

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

**FACULTAD DE: CIENCIAS CONTABLES**



**TESIS TITULO PROFESIONAL**

**“EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES Y SU RELACIÓN  
CON EL SANEAMIENTO CONTABLE DE LOS BIENES  
MUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVO PROGRESO –  
REGIÓN SAN MARTÍN, EN EL AÑO 2017”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**ELABORADO POR**

**Lenisse Magdalena ANAYA BORROVICH**

**ASESOR:**

**CPC. EDWIN GRANDEZ MOSQUERA**

**2019**



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 020/2019- FCC-UNAS**

En la Ciudad Universitaria a los 08 días del mes de octubre del 2019, siendo las 7:00 pm, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el Jurado Evaluador nombrado mediante Resolución N° 090/2019-D-FCC de fecha 07 de junio de 2019, a fin de dar inicio a la sustentación de la Tesis para optar el título de Contador Público denominado:

**“EL CONTROL DE BIENES PATROMINIALES Y SU RELACIÓN CON EL SANEAMIENTO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVO PROGRESO – REGIÓN SAN MARTÍN, EN EL AÑO 2017”**

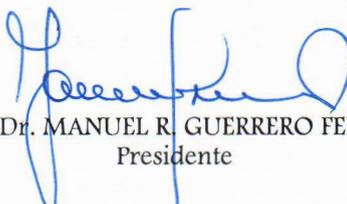
Presentado por el bachiller: **ANAYA BORROVICH, LENISSE MAGDALENA**, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables, luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado se indica a continuación:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

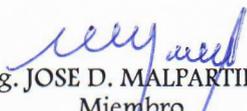
CALIFICATIVO : BUENO

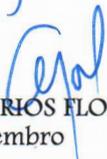
Siendo las 8:30 pm, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

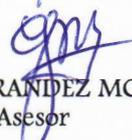
Tingo María, 08, octubre del 2019.

  
CPC. Dr. MANUEL R. GUERRERO FEBRES  
Presidente



  
CPC. Mag. JOSE D. MALPARTIDA MARQUEZ  
Miembro

  
CPC. Mag. ELFRED RÍOS FLORES  
Miembro

  
CPC. EDWIN GRANDEZ MOSQUERA  
Asesor

NOTA:  
(Excelente = 18, 19, 20)  
(Muy Bueno = 15, 16, 17)  
(Bueno = 13, 14)  
(Regular = 11, 12)  
(Desaprobado/Deficiente = 10 o menos)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**

**REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO**

**I. DATOS GENERALES DE PREGRADO**

**Universidad** : Universidad Nacional Agraria de la Selva

**Facultad** : Facultad de Ciencias Contables

**Título de Tesis** : El control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso – Región San Martín, en el año 2017.

**Autor** : Bach. Lenisse Magdalena Anaya Borrovich.

**Asesor de Tesis** : CPC. Edwin Grandez Mosquera.

**Escuela Profesional** : Escuela Profesional de Contabilidad.

**Programa** : PICSDS

**Línea (s) de Investigación** : Contabilidad

**Lugar de Ejecución** : Ciudad de Tocache – Nuevo Progreso.

**Duración : Fecha de Inicio** : 02 – 07 – 2018

**Término** : 30 – 06 – 2019

**Financiamiento** :

**Propio** : S/. 3, 950.00

.....  
Bach. LENISSE MAGDALENA ANAYA BORROVICH

.....  
CPC. EDWIN GRANDEZ MOSQUERA  
Asesor

## DEDICATORIA

A Dios por la vida y por estar conmigo en cada paso que doy. Por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente en este proceso de obtener unos de mis anhelos más deseados.

A mi madre BERTHA, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por sus consejos, sus valores que me han permitido ser una persona de bien, pero más que nada por su amor incondicional.

A mi hija, mi luz y motor de seguir adelante, y no voy a parar hasta llegar ver cumplir sus sueños  
Alessandra Evangeline.

## **AGRADECIMIENTO**

A ti, por tu amor, comprensión y apoyo que me brindas para alcanzar mis metas profesionales y personales.

A mi asesor, por sus enseñanzas para desarrollarme profesionalmente, impartiendo todos sus conocimientos. Más que un asesor un gran amigo.

A la familia Vega, por su confianza, cariño y motivación de ser una profesional de éxito.

## ÍNDICE

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO .....	1
1.1. Fundamentación del Problema .....	1
1.1.1. Selección general .....	1
1.1.2. Selección específica.....	2
1.1.3. Definición del problema .....	3
1.2. Formulación de las interrogantes.....	4
1.2.1. Interrogante general .....	4
1.2.2. Interrogantes específicas.....	4
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general .....	5
1.3.2. Objetivos específicos .....	5
1.4. Hipótesis.....	6
1.4.1. General.....	6
1.4.2. Específicos .....	6
1.4.3. Sistema de variables, dimensiones.....	6
1.4.4. Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores .....	7
1.5. Justificación e importancia.....	9
1.5.1. Justificación .....	9
1.5.2. Importancia .....	9
1.6. Delimitaciones .....	10
1.6.1. Teórica .....	10
1.6.2. Espacial.....	10
1.6.3. Temporal.....	10
1.7. Metodología .....	11
1.7.1. Nivel de investigación.....	11
1.7.2. Tipo de investigación.....	11
1.7.3. Diseño de investigación .....	11
1.7.4. Población y muestra .....	11
1.7.5. Técnicas de recolección e instrumentos de datos .....	12
1.7.6. Procesamiento y presentación de datos.....	13

1.7.7. Métodos de investigación .....	13
<b>CAPITULO II. FUNDAMENTO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
2.1. Antecedentes de Investigación .....	15
2.1.1. Internacionales .....	15
2.1.2. Nacionales .....	16
2.1.3. Locales .....	19
2.2. Bases Teóricas .....	19
2.2.1. Normatividad legal .....	19
2.2.2. Contabilidad gubernamental .....	20
2.2.3. Saneamiento contable .....	23
2.2.4. Criterios de evaluación.....	24
2.2.5. Los municipios en el Perú.....	26
2.3. Definiciones de términos básicos.....	26
<b>CAPÍTULO III. RESULTADOS .....</b>	<b>30</b>
3.1. Resultados generales .....	30
3.2. Resultados Relacionados al Objetivo Específico 1. ....	37
3.3. Resultados Relacionados al Objetivo Específico 2: .....	40
3.4. Resultados Relacionados al Objetivo Específico 3: .....	45
3.5. Discusión de resultados .....	46
3.6. Verificación de la hipótesis .....	48
3.6.1 Hipótesis general.....	48
3.6.2 Hipótesis específicas .....	48
3.6.3 Prueba de Normalidad.....	48
3.6.4 Contrastación de la hipótesis.....	51
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>60</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>61</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>62</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>65</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
1. Número de trabajadores de la municipalidad según régimen laboral .....	12
2. Género del personal municipal de Nuevo Progreso .....	30
3. Región de procedencia del personal municipal de Nuevo Progreso.....	31
4. Género y región de procedencia del personal municipal de Nuevo Progreso. .....	32
5. Estado civil del personal municipal de Nuevo Progreso. ....	33
6. Género y estado civil del personal municipal de Nuevo Progreso. ....	34
7. Nivel de educación del personal municipal de Nuevo Progreso. ....	35
8. Nivel de educación y región de procedencia del personal municipal de Nuevo Progreso.....	36
9. Percepción de una conciliación adecuada entre los activos del patrimonio y la información contable.....	37
10. Consideración de la existencia de un adecuado control y organización de los activos fijos. ....	38
11. Percepción de la realización de actividades de supervisión a los activos fijos asignados.....	38
12. Percepción de la práctica de ajustes y reclasificaciones oportunas a los bienes patrimoniales.....	39
13. Consideración de un análisis detallado de los activos por rubros en los registros contables.....	40
14. Percepción de un desarrollo correcto en el proceso de inventariado y control interno de los bienes patrimoniales .....	41
15. Consideración del acto de informar oportunamente las variaciones de saldos u otros detalles de los activos fijos .....	41

16. Consideración de un adecuado desarrollo en los procedimientos del reconocimiento de activos. ....	42
17. Percepción de un desarrollo oportuno en la presentación de información para la revaluación de activos depreciados. ....	43
18. Consideración de la elaboración de inventarios como oportunos para su inserción en los estados financieros. ....	44
19. Consideración en la supervisión de la elaboración del inventario físico por el personal competente. ....	45
20. Consideración del registro contable como oportuno en el inventario físico de la municipalidad de Nuevo Progreso. ....	46
21. Resultados de la prueba de Normalidad. ....	50
22. Resultado de la correlación de las variables. ....	52
23. Resultado de la correlación de las dimensiones de las variables .....	55
24. Resultado de la correlación de segunda hipótesis específica .....	57
25. Resultado de la correlación de tercera hipótesis específica.....	59

## INTRODUCCIÓN

El saneamiento contable es uno de los temas en las que se están implementando normas legales, directivas o dictámenes dentro del sector público, a través de los distintos niveles de gobierno, su finalidad es realizar un saneamiento contable de todos los bienes de propiedad del Estado, tanto los bienes muebles como los inmuebles. En base a la opinión de Moreno, A. (2013), este proceso de implantación de normativas enfocadas al saneamiento de la información contable, se inicia a partir de informes de auditorías a los estados financieros de las entidades públicas, en el cual se pudo apreciar la existencia de dictámenes conteniendo opiniones con salvedad, opiniones adversas o abstención de opiniones; las mismas que estuvieron relacionados con el saneamiento físico, legal y contable de bienes de propiedad, planta y equipos. Asimismo, menciona Contraloría General de la República dentro de sus facultades, recomendó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, del Congreso de la República, evaluar o proponer iniciativas legislativas; responsabilidades en la presentación de información y evaluar también la normatividad del saneamiento físico, legal de los bienes públicos; es por ello que se aprueba la Ley N° 29608.

Ante estos hechos, se realizó el trabajo de investigación orientada a analizar la relación entre las variables mencionadas, para lo cual en el primer capítulo se realiza el planteamiento metodológico, fundamentando el problema de investigación y planteando la hipótesis de investigación, asimismo se definió la metodología del trabajo. En el segundo capítulo, se tiene el fundamento teórico de la investigación, donde se cita a los antecedentes, las bases teóricas en las que se cimienta la realización de la investigación. En la tercera parte del informe se tiene los resultados, tanto la parte descriptiva de cada una de las variables y sus dimensiones, así como también la parte de la verificación de la hipótesis con sus respectivas pruebas estadísticas, para finalmente llegar a las conclusiones de la investigación y al planteamiento de algunas recomendaciones, en favor de la intervención frente a la problemática encontrada en la municipalidad de Nuevo progreso.

## RESUMEN

El saneamiento contable es una de las tantas responsabilidades de los titulares de las entidades públicas, el cual debe de estar precisada de manera correcta dentro de las partidas contables, donde es necesaria la inclusión de información de los bienes y su estado de conservación, o derechos y obligaciones a ser presentadas a fin de año. En la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, existe inadecuado control de los bienes patrimoniales, el cual repercute en el saneamiento contable, donde se debería de cuantificar la cantidad de bienes muebles y valorizarlas de acuerdo a las características físicas de cada una de ellas. El objetivo principal de la investigación fue determinar el control de los bienes muebles se relaciona con el saneamiento contable de los bienes muebles, el mismo que fue corroborado a través de la contrastación de la hipótesis; se estimó un coeficiente de Spearman que expresa una correlación muy buena entre las variables analizadas. El proceso de control de bienes muebles, se puede mencionar que se llevan de manera inapropiada, teniendo inconvenientes con la actualización de los catálogos y con el control de los activos fijos, la inexistencia de una supervisión a los bienes asignados al personal, así como la carencia de capacitación al personal responsable. La situación del saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad es percibida de manera inadecuada, debido a que casi nunca (55.6%) se realizan prácticas de ajustes y reclasificaciones de los bienes patrimoniales de manera oportuna, lo cual no permite conciliar con la información contable, de manera adecuada. Asimismo, no se logra dar de baja a los bienes deteriorados de manera correcta, precisamente porque casi nunca (51.9%) se realiza un análisis detallado de los activos por rubros en los registros contables.

Palabras clave: Control patrimonial, saneamiento contable, bienes muebles, inventario físico, organización de bienes patrimoniales.

## ABSTRACT

Accounting restructuring is one of the many responsibilities of the holders of public entities, which must be specified correctly within the accounting items, where it is necessary to include information on the assets and their state of conservation, or rights and obligations to be presented at the end of the year. In the district municipality of Nuevo Progreso, there is inadequate control of patrimonial assets, which has an effect on accounting consolidation, where the amount of movable property should be quantified and valued according to the physical characteristics of each of them. The main objective of the investigation was to determine whether the control of movable property is related to the accounting sanitation of movable property, which was corroborated through the testing of the hypothesis; a Spearman coefficient was estimated that expresses a very good correlation between the variables analyzed. The process of control of movable property, it can be mentioned that they are carried in an inappropriate manner, having problems with the updating of the catalogs and with the control of the fixed assets, the lack of supervision of the assets assigned to the personnel, as well as the lack of training for responsible personnel. The situation of accounting consolidation of the municipality's movable property is perceived inadequately, because almost never (55.6%) practices of adjustments and reclassifications of assets are made in a timely manner, which does not allow reconciling with the information accounting, in an adequate manner. Likewise, the deteriorated assets can not be derecognized correctly, precisely because almost never (51.9%) a detailed analysis of the assets is carried out by items in the accounting records.

Keywords: Property control, accounting sanitation, movable property, physical inventory, organization of heritage assets.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO**

### **1.1. Fundamentación del Problema**

#### **1.1.1. Selección general**

##### **“Saneamiento contable de los bienes de propiedad pública en el Perú”**

De acuerdo a Moreno, A. (2013), en los últimos años, el sector público del Perú a través de las diferentes instancias gubernamentales ha emitido normas legales que regulan e implementan acciones o lineamientos para realizar el saneamiento contable de los bienes muebles e inmuebles de todos los bienes de propiedad del Estado peruano, de esta manera contar con información exacta que se refleje en también en los Estados Financieros de las entidades públicas.

La implementación de normativas relacionadas al saneamiento de la información contable, nace a raíz de la emisión de informes de auditorías a los Estados Financieros de ejercicios anteriores efectuados a 46 entidades del Estado, en las que se observó la existencia de dictámenes conteniendo opiniones con salvedad, opiniones adversas o abstención de opiniones; las mismas que estuvieron relacionados con el saneamiento físico, legal y contable de bienes de propiedad, planta y equipos. De la misma forma, se observaron otros rubros contables como las Existencias, Cuentas por cobrar y cuentas del Activo y del Pasivo de las instituciones públicas; los cuales afectaron a sus Estados Financieros elaborados y presentados en su momento. Moreno, A. (2013).

Dada esta situación, la Contraloría General de la República dentro de sus facultades, recomendó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, del Congreso de la República, evaluar o proponer iniciativas legislativas; responsabilidades en la presentación de información y evaluar también la normatividad del saneamiento físico, legal de los bienes públicos; es por ello que se aprueba la Ley N° 29608, cuyo objetivo, la Dirección General de Contabilidad Pública – DGCP, lo define como “regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones

administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable, de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar en los estados financieros la imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones”.

La responsabilidad de las acciones de saneamiento contable recae en los titulares de las entidades públicas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 29608. Asimismo, la norma en cuestión, precisa que las partidas contables objetos de saneamiento son los bienes, derechos y obligaciones representado en las cuentas contables cuyos saldos al 31 de diciembre de cada año, no reflejan su situación real.

#### **1.1.2. Selección específica**

##### **“El control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso – Región San Martín, en el año 2017”**

El saneamiento contable dentro de las entidades públicas, especialmente en las municipalidades, es desarrollado en base a las Normas Internacionales de Contabilidad Pública (NIC), con las cuales los profesionales ponen en práctica lo prescrito en ellas dentro de los ejercicios fiscales. En adaptación a estas disposiciones, las entidades públicas se vieron en la responsabilidad de adoptarse a las directivas, manuales y reglamentos necesarios para el proceso del saneamiento contable de los bienes; no obstante, debido a los múltiples factores propios de la realidad de cada municipio, muchas de ellas optaron por tercerizar este proceso, es decir optaron por la búsqueda de profesionales capacitados en estos temas, para realizar el trabajo que subsane la problemática del saneamiento de los bienes patrimoniales, con lo cual algunas municipalidades lograron satisfacer los requerimientos de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Esta situación no se ve reflejada en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, debido a que hasta la fecha no se realizaron tercerizaciones para el saneamiento contable, que pueda cuantificar de una mejor manera la cantidad de bienes muebles y valorizarlas de acuerdo a las características físicas de cada una de ellas, considerando también su depreciación anual. Por el contrario, dentro del municipio en cuestión se realizaron procedimientos básicos para contabilizar los bienes muebles e

inmuebles, con dificultades y carencias en criterios de homogenización para las distintas áreas u oficinas del municipio. A pesar de haber presentado la información en el momento oportuno y estar al día en las rendiciones, se puede identificar cuentas contables con errores u omisiones, las mismas que son objetos de saneamiento porque cuentan con opiniones de salvedad y de abstención de opinión.

Esta problemática encontrada se debe a hechos precisos como la inexistencia de un adecuado control de activos dentro de la municipalidad, pues no se tienen mecanismos que permitan conciliar mensualmente la información con la oficina de Contabilidad y esta pueda reflejarlos en los Estados Financieros, ajustado a sus valores reales; por otra parte, el personal que labora en el área de patrimonio, no cuenta con la debida capacitación para realizar un trabajo de control, custodia y debida codificación de los bienes patrimoniales existentes en la municipalidad, contribuyendo de esta manera al inadecuado control. A esto se suma la falta de coordinación entre el personal de las distintas oficinas que tienen que ver con el manejo de los bienes, la ausencia de directivas internas que definan las maneras de proceder ante distintas situaciones respecto al control y registro de los bienes patrimoniales es otro aspecto a considerar.

En cuanto a la distribución de los bienes, en la municipalidad no se tiene un control detallado de las necesidades reales de las áreas de cada gerencia, atendándose a través de cuadros de necesidades que son elaborados en base a las mismas solicitudes de años anteriores y priorizando requerimientos repetitivos y hasta fuera de uso (como papel bulki). Además, se carece de un entorno favorable para las actividades de control, que parten desde los niveles jerárquicos más altos de la municipalidad hasta los más bajos, detalle que incrementa el riesgo de pérdida y no facilita la información y comunicación con la oficina de contabilidad; junto a la carencia de los documentos normativos y a la mala codificación de los bienes muebles y a la inexistencia de una área específica para su control, toda esta situación genera una mala distribución de los recursos adquiridos y distorsiona a la información contable y financiera que maneja y presenta la municipalidad de Nuevo Progreso.

### **1.1.3. Definición del problema**

En el Perú, las normativas relacionadas al saneamiento de la información contable, se originan a raíz de la emisión de informes de auditorías a los Estados Financieros de ejercicios anteriores realizados a 46 entidades del Estado, en las que se

observó la existencia de dictámenes conteniendo opiniones con salvedad, opiniones adversas o abstención de opiniones; las mismas que estuvieron relacionados con el saneamiento físico, legal y contable de bienes de propiedad, planta y equipos. Moreno, A. (2013).

El saneamiento contable dentro de las entidades públicas, especialmente en las municipalidades, es desarrollado en base a las Normas Internacionales de Contabilidad Pública (NIC), con las cuales los profesionales ponen en práctica lo prescrito en ellas dentro de los ejercicios fiscales. Dentro del municipio de Nuevo Progreso se realizaron procedimientos básicos para contabilizar los bienes muebles e inmuebles, con dificultades y carencias en criterios de homogenización para las distintas áreas u oficinas del municipio. A pesar de haber presentado la información en el momento oportuno y estar al día en las rendiciones, se puede identificar cuentas contables con errores u omisiones, las mismas que son objetos de saneamiento porque cuentan con opiniones de salvedad y de abstención de opinión.

Ante esta situación, de no llegar a subsanar esta problemática en la municipalidad, se tendrá la misma situación de obstaculización de los recursos técnicos y financieros de la municipalidad, lo cual no permite un adecuado proceso de saneamiento; encontrándose como posibles consecuencias: Información financiera y presupuestaria deficiente, carencia de información clara y oportuna para la toma de decisiones, control previo deficiente en los bienes de propiedad de la municipalidad, hallazgos de auditoría por parte de la contraloría en relación a los informes de los bienes, o malos manejos de los fondos para el mantenimiento o reposición de bienes, responsabilidades del titular de la entidad o de funcionarios, etc.

## **1.2. Formulación de las interrogantes**

### **1.2.1. Interrogante general**

¿En qué medida el control de bienes muebles se relaciona con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso, en el año 2017?

### **1.2.2. Interrogantes específicas**

1. ¿De qué manera la organización de bienes patrimoniales se relaciona con la conciliación de bienes del activo fijo en la

municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017?

2. ¿Cómo el Control Interno de los bienes patrimoniales se relaciona con los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017?
3. ¿De qué manera los inventarios físicos se relacionan con la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar si el control de bienes muebles se relaciona con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso, en el año 2017.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Establecer la relación entre la organización de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes del activo fijo en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017.
2. Analizar la relación entre el control interno de bienes patrimoniales y los registros contables en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017.
3. Establecer la relación entre los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017.

## 1.4. Hipótesis

### 1.4.1. General

“El control de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín”.

### 1.4.2. Específicos

- a. La organización de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.
- b. El control interno de bienes patrimoniales y los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.
- c. Los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.

### 1.4.3. Sistema de variables, dimensiones

La presente investigación hace uso de dos variables, cada una contiene sus propias dimensiones. El proceso de contraste de la hipótesis se basa en el uso de estas dimensiones que forman parte del sistema de variables.

#### - Variable dependiente Y

Y = Saneamiento de bienes muebles.

#### Dimensiones

Y<sub>1</sub> = Conciliación de bienes patrimoniales.

Y<sub>2</sub> = Registros contables.

Y<sub>3</sub> = Presentación de información contable.

#### - Variable independiente X

X = Control de bienes patrimoniales.

### **Dimensiones**

$X_1 =$  Organización de bienes patrimoniales.

$X_2 =$  Control interno de bienes patrimoniales.

$X_3 =$  Inventario físico.

#### **1.4.4. Definición operacional de variables, dimensiones e indicadores**

La conexión lógica resultante de operacionalizar la hipótesis planteada en esta investigación resulta tener la siguiente expresión:

$$\forall A \in \{AX \rightarrow AY\}$$

La operacionalización de las dimensiones de cada variable analizada, permite medirlos a través de indicadores relevantes de las que se cuente con información dentro de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, las mismas que son definidas a continuación.

##### **a. Variable independiente**

$X =$  Control de bienes patrimoniales.

##### **Dimensión (1)**

$X_1 =$  Organización de bienes patrimoniales.

##### **Indicadores**

$X_{11} =$  Asignación de presupuesto para el mantenimiento de bienes patrimoniales.

$X_{12} =$  Unidad de control de bienes patrimoniales.

$X_{13} =$  Actualización de catálogo de bienes patrimoniales.

##### **Dimensión (2)**

$X_2 =$  Control interno de bienes patrimoniales.

##### **Indicadores**

$X_{21} =$  Supervisión de bienes en uso.

$X_{22}$  = Proceso de inventario y control patrimonial.

$X_{23}$  = Responsables del control patrimonial.

### **Dimensión (3)**

$X_3$  = Inventario físico.

### **Indicadores**

$X_{31}$  = Registro contable.

$X_{32}$  = Supervisión.

$X_{33}$  = Inclusión oportuna en los EEFF.

### **b. Variable dependiente**

$Y$  = Saneamiento de bienes muebles.

### **Dimensión (1)**

$Y_1$  = Conciliación de bienes patrimoniales.

### **Indicadores**

$Y_{11}$  = Ajustes y reclasificación.

$Y_{12}$  = Conciliación del patrimonio con la contabilidad.

### **Dimensión (2)**

$Y_2$  = Registros contables.

### **Indicadores**

$Y_{21}$  = Registro adecuado y detallado.

$Y_{22}$  = Procedimientos adecuados.

$Y_{23}$  = Información oportuna.

### **Dimensión (3)**

$Y_3$  = Presentación de información contable.

### **Indicadores**

$Y_{31}$  = Calidad de informe.

$Y_{32}$  = Codificación de bienes muebles.

$Y_{33}$  = Monitoreo y evaluación.

## **1.5. Justificación e importancia**

### **1.5.1. Justificación**

La realización del presente trabajo de investigación es justificada debido a la existencia de la problemática mencionada en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, el cual es una situación indeseable para el correcto funcionamiento de la institución. Además, con el desarrollo de la investigación se podrán adoptar medidas y procedimientos necesarios para subsanar la situación del saneamiento contable de los bienes patrimoniales de la municipalidad. Todo ello en base a la Ley N° 29608, así como la Resolución 147-2009/SBN que aprueba la Directiva N° 005-2009/SBN para el "Saneamiento de Bienes Muebles de Propiedad Estatal"; actualmente no se pudo realizar la totalidad de las acciones administrativas correspondientes para el saneamiento y tampoco trasladar dicha información a las cuentas contables de la municipalidad.

### **1.5.2. Importancia**

La importancia de la realización de esta investigación radica en que la municipalidad podrá contar con un estudio de la problemática de su situación respecto del saneamiento contable, con la que podrá tomar decisiones para subsanarlo. Este estudio es importante también porque permitió encontrar la causa del problema y de esta manera tomar acciones al respecto para encontrar soluciones a la situación del saneamiento contable de los bienes patrimoniales de la entidad, los cuales pueden ser a través de la implementación de una oficina de control patrimonial o unidades de apoyo dentro de la municipalidad.

Además, permitió contar con una mayor información de la situación actual del saneamiento, para que de esta manera se le brinde la debida importancia al momento de cuantificarlos de manera individual y dentro de los estados financieros de la municipalidad; mientras que para el caso de su presentación, se podrá remitir información confiable cuando sean requeridos por la Superintendencia de Bienes Nacionales, y de esta manera mejorar de forma razonable la información financiera que se maneja dentro de la institución pública.

## **1.6. Delimitaciones**

### **1.6.1. Teórica**

En cuanto a la elaboración y desarrollo de la presente investigación, fue necesario el uso de diversas teorías, normas y directivas referentes al tema central y el problema de investigación planteados previamente, entre ellos se tiene a la Ley N°29608, Directiva N° 005-2009/SBN, La Ley Orgánica de Municipalidades, la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/51.01, la Directiva N° 003-2011-EF/93.0. Respecto al marco teórico y a la revisión de los antecedentes se revisaron tesis en temas similares, libros, publicaciones, etc.

Toda esta información brindó un marco teórico al tema de investigación, debido a que cimentaron el escenario para buscar una relación causal entre el control de los bienes patrimoniales y el saneamiento contable de los bienes públicos con la que cuenta la municipalidad. Además, según la teoría de otras investigaciones y planteamientos se puede afirmar que no solo el control de los bienes patrimoniales se relaciona con el proceso de saneamiento contable de los bienes, sino que existen otros factores que también son causas de la problemática descrita; con la que se estaría teniendo una delaminación teórica al trabajar solo con una variable explicativa, para el caso de la presente investigación.

### **1.6.2. Espacial**

La delimitación espacial hace referencia al ámbito de estudio que tuvo la investigación, su ejecución fue en la ciudad de Nuevo Progreso, el cual es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Tocache en el departamento de San Martín. Este distrito se encuentra a 490 msnm y posee una población es de 10 000 habitantes aproximadamente está ubicado a la margen derecha del río Huallaga.

La institución donde se realizó el trabajo de investigación fue la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

### **1.6.3. Temporal**

El estudio desarrollado fue del tipo transversal, por lo que su delimitación temporal estuvo comprendida por un periodo definido a partir de la presentación del proyecto de investigación. En base a su programación deseada del desarrollo, se definió como fecha de inicio el 28 de junio del año 2018.

## **1.7. Metodología**

### **1.7.1. Nivel de investigación**

El nivel de investigación desarrollado fue descriptivo, el cual se orientó a estudiar el problema de investigación encontrado respecto al saneamiento contable de los bienes muebles en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

Asimismo, se explicó la relación que pueda tener la variable dependiente con el control de los bienes patrimoniales que se llevaba en la mencionada municipalidad.

### **1.7.2. Tipo de investigación**

La investigación fue aplicada, llamada también constructiva o utilitaria, se caracterizó porque respondió a las interrogantes formuladas sobre el saneamiento contable de los bienes muebles y el control de los bienes patrimoniales dentro de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

### **1.7.3. Diseño de investigación**

El diseño de la investigación fue transversal debido a que se orientó a analizar la situación del saneamiento contable y el control patrimonial en un determinado momento en el tiempo; siendo definido el periodo contable del año 2017.

Así mismo, es de nivel descriptivo correlacional y no experimental.

### **1.7.4. Población y muestra**

La población de estudio para la presente investigación estuvo conformada por la totalidad del personal que labora en las áreas administrativas de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, quienes tienen la siguiente distribución en base al régimen laboral con la que están vinculados con la municipalidad.

**Tabla 1.** Número de trabajadores de la municipalidad según régimen laboral

<b>N° de Decreto</b>	<b>Nomenclatura</b>	<b>N° de trabajadores</b>
1057	<i>Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.</i>	9
-	<i>Locación de servicios.</i>	8
276	<i>Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones, del sector público.</i>	10
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>

Fuente: Oficina de personal de la municipalidad de Nuevo Progreso.

Debido a que la población definida para el estudio fue pequeña, la determinación de un tamaño muestral para la recolección de información no era una buena opción, por lo que se optó por trabajar con el 100% de la población. Además existió la facilidad para trabajar con todo el personal administrativo implicados de forma alguna con el control patrimonial y el saneamiento contable de los bienes muebles, dentro de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

#### **1.7.5. Técnicas de recolección e instrumentos de datos**

##### **a. Encuestas**

Fue la técnica utilizada para la recolección de información primaria para la investigación, a fin de estudiar la relación entre el control de bienes patrimoniales y el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso. Se visitó las dependencias de la mencionada municipalidad para percibir las respuestas del cuestionario de preguntas elaboradas previamente, esperando que estas sean recabadas con la mayor veracidad posible.

##### **b. Instrumentos**

Se utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- Fichas bibliográficas y hemerográficas.

- Cuestionario de preguntas

#### **1.7.6. Procesamiento y presentación de datos**

La información con la que se trabajó el análisis de los datos fue recabada a través de encuestas y cuestionarios, tal como se mencionó en el apartado anterior; para el caso de su procesamiento, fue necesario el uso automatizado de los medios informáticos como el SPSS 23.0 para Windows, el cual es un paquete estadístico ideal para procesar datos recopilados a través de fuentes primarias. En ella también se realizó el análisis descriptivo de las variables utilizando los recursos de estimaciones en cuadros de contingencia y sus funciones específicas para facilitar el ordenamiento de los datos o la información recabada.

Utilizando el mismo programa informático, se realizó la estadística inferencial para corroborar la prueba de independencia de criterios, el cual permitió conocer si las variables analizadas fueron independientes entre sí o muestran algún grado de relación entre ambas. Para ello se utilizará el criterio del p-valor comparado con el nivel de significancia de la prueba estadística, aceptando la hipótesis en el caso de tener un p-valor menor al nivel de significancia de la prueba, en el caso de no tener esta situación, se asumirá que no existe relación entre el control de bienes patrimoniales y el saneamiento contable de los bienes muebles dentro de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

En cuanto a su presentación, se utilizó el paquete de Office, con sus funciones gráficas y textuales, a fin de tener una mayor claridad de la información presentada de la investigación, como por ejemplo la elaboración de gráficos que acompañaran a las tablas de distribución de cada variable de estudio.

#### **1.7.7. Métodos de investigación**

##### **a. Histórico**

Este método permitió tener referencias de la situación del saneamiento contable de los bienes muebles y del control patrimonial, a partir de años anteriores a la ejecución de la presente investigación. Cabe recordar que la investigación fue de corte transversal y se llevó a cabo durante el año 2018, para ello también fue necesario conocer esta misma situación en los años anteriores.

### **b. Hipotético – deductivo**

En la presente investigación el método hipotético-deductivo, permitió el estudio del saneamiento contable de los bienes muebles en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, a través de un proceso analítico sintético que presenta la teoría contable, haciendo uso de conceptos, definiciones, leyes o normas generales. De ellas se lograron asumir conclusiones del caso particular sobre la base de afirmaciones generales presentadas con la ayuda de la evidencia empírica (base de datos).

### **c. Comparativo**

A través del método comparativo, los resultados obtenidos en la presente investigación fueron relacionados con otros trabajos de investigación similares, realizados dentro del país o fuera, o en otras instituciones públicas que no sean las municipalidades.

### **d. Inferenciales**

Este método sirvió para analizar a través de la inducción y la deducción, las variables mencionadas en la hipótesis de investigación, para luego determinar la relación existente entre ellas, logrando aceptar como verdadera a la hipótesis de investigación.

## CAPITULO II. FUNDAMENTO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de Investigación

#### 2.1.1. Internacionales

**Arévalo, Jéssica María & Cabrera, Darío:** *“Análisis integral del manejo de propiedad planta y equipo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Sígsig. Periodo 2016”.*

**Tipo de documento:** Tesis

**Resumen:** La gestión y administración del sector público requiere un tratamiento diferente al del privado, debido a que todas sus adquisiciones, operaciones y actividades que realizan a diario se llevan a cabo con recursos económicos provenientes de la ciudadanía, razón por la cual se rige a una estricta Normativa Propia. La investigación se encuentra encaminado a la depuración y actualización de información de Estados Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado - Municipalidad de Sígsig, mediante la aplicación de diversos procedimientos que permitan un correcto manejo y control de Bienes de Propiedad Planta y Equipo, con la finalidad de reflejar información fidedigna y real. Su elaboración se fundamentó en información remitida por el GAD Municipal del año 2016, donde para alcanzar las metas propuestas, se han ejecutado técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, mismas que han permitido la recolección, procesamiento, análisis y estructuración de la información. Acatando estrictamente los cuerpos legales que rigen el tratamiento de los Bienes del Sector Publico se efectuó el debido proceso para evaluar a la entidad, detectándose ciertas falencias en cuanto a clasificación, control, identificación, incumplimiento de constataciones físicas, información no ingresada al sistema y falta de documentación soporte de los bienes. Cumpliendo con las directrices establecidas, se efectuaron los correctivos pertinentes para de esta manera presentar la situación de la entidad acorde a su realidad: con rubros depurados, cuentas con saldos reales y mejoras en los procesos de Manejo y Control.

**Chagua, Clever:** *“Los riesgos de control en tesorería y su incidencia con el saneamiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en la municipalidad distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012 – 2013”*. En la ciudad de Tacna.

**Tipo de documento:** Tesis

**Resumen:** La investigación tuvo como objetivo determinar si los riesgos de control en tesorería inciden con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, periodo: 2012-2013. Para dar cumplimiento al objetivo se realizó una investigación tipo aplicada. El diseño de investigación es no experimental y longitudinal. La muestra fue determinada por 18 funcionarios. El instrumento utilizado es el cuestionario. En fundamento teórico precisó como variable independiente los riesgos de control en Tesorería y como variable dependiente saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros, obteniéndose una perspectiva clara de los riesgos de control en tesorería en la conciliación bancaria inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros. Los riesgos de control en la ejecución de pagos de planillas y en los encargos internos y caja chica inciden significativamente con el saneamiento contable y la razonabilidad de los Estados Financieros.

La investigación concluye que los riesgos de Control en Tesorería en las conciliaciones bancarias incide significativamente en el Saneamiento Contable y la Razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital Héroes Albarracín, debido a que no se viene ejecutando un óptimo control en el área de tesorería y esto no permite detectar deficiencias de manera oportuna en el reporte de la información.

### **2.1.2. Nacionales**

**Moreno, Etery:** *“Administración de inventarios para la presentación adecuada de los bienes patrimoniales de la zona registral N° VIII – sede Huancayo”*.

**Tipo de documento:** Tesis

**Resumen:** La investigación nace como iniciativa de solucionar el problema de ubicación y de la falta de información real de los patrimonios de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo ya que es de importancia saber el destino, ubicación de cada uno de ellos; por lo que la investigación tiene como objetivo general analizar la

administración de inventarios para la presentación adecuada de los Bienes Patrimoniales en la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo. Para dar cumplimiento, esta investigación utiliza el Método Correlacional Descriptivo. La población está conformada por 10 colaboradores del área de Administración y 16 en la Oficina Registral de Huancayo. Se aplicó como instrumento de recolección de datos un cuestionario de 15 preguntas los cuales fueron aplicados para el área de estudio.

Los datos obtenidos permitieron concluir que los bienes patrimoniales le permiten proteger y administrar de forma adecuada. La administración de inventarios es continua y para la adquisición de nuevos bienes patrimoniales se basa en la experiencia del área de patrimonio y de la unidad de administración. Entre las recomendaciones se sugirió implementar un sistema Web para una buena administración de los bienes patrimoniales de la Zona Registral N° VIII-Sede Huancayo. Respecto a la correlación entre las variables administración de inventarios con la presentación de los bienes patrimoniales, se afirma que como ( $p < 0.05$ ), existe correlación entre las variables administración de inventarios y la presentación de los bienes patrimoniales, se realiza al 95% de confianza.

**Ventura, Denis:** *“Control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento de bienes muebles en la municipalidad distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015”.*

**Tipo de documento:** Tesis

**Resumen:** El trabajo de investigación reúne aspectos importantes sobre el control de bienes patrimoniales se relaciona con el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en el 2015; permitiendo mejorar los procedimientos para la valuación y control de activos. Así mismo contribuye al desarrollo de un adecuado control de los bienes muebles a través de la capacitación a las diferentes áreas involucradas en especial al área de patrimonio, quien es la encargada de la custodia y la codificación de cada uno de los activos que posee la Municipalidad, permitiendo identificar las partidas y los movimientos de acuerdo a la naturaleza de la operación contable; el área de investigación está enmarcada en la Contabilidad Gubernamental, debido a que las actividades que se desarrolla están encaminadas a la presentación de información de manera confiable y oportuna, para su presentación a la Contaduría Pública de la Nación a través de los sistemas del Estado,

teniendo una custodia de cada uno de los bienes activos fijos existentes en la municipalidad, efectuando los inventarios institucionales permitiendo tener en cuenta el estado situacional y la ubicación de los mismos.

La Municipalidad no cuenta con un entorno favorable por parte del personal para desarrollar actividades de control, desde los más altos niveles jerárquicos, lo que aumenta el riesgo de control de los bienes muebles, esta situación no facilita la información y comunicación. Además de la falta de documentos normativos que permitan mejorar los procesos de las diferentes áreas involucradas incidiendo el buen cumplimiento de sobre el control de bienes patrimoniales se relaciona con el saneamiento de bienes muebles. Entre sus principales conclusiones se tiene que existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y el saneamiento contable de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el periodo 2015, así mismo se observa que no se asigna un presupuesto para el mantenimiento de activos, también es necesario implementar procedimientos para realizar los ajustes necesarios y poder contar con la información adecuada para el control de activos.

**Zuñe, José:** *“Saneamiento físico y contable de los bienes de propiedad estatal y su incidencia en la situación financiera de la municipalidad distrital de Pacasmayo – periodo 2012”.*

**Tipo de documento:** Tesis

**Resumen:** El trabajo de investigación se realizó con la finalidad de contribuir al mejoramiento orgánico, funcional y operativo de la Unidad de Contabilidad con relación específica al rubro de Bienes Patrimoniales de la municipalidad distrital de Pacasmayo, a través de una propuesta integradora como resultado de una exhaustiva investigación, que ha permitido medir el impacto financiero que acarreo la realización de acciones y procedimientos efectuados en el saneamiento físico, legal y contable de los bienes muebles propiedad de la municipalidad distrital de Pacasmayo.

En el desarrollo del trabajo todas las actividades que se realizaron dentro de la municipalidad respecto a los bienes de su propiedad han sido captadas, medidas y valoradas utilizando un método descriptivo que tuvo como fin recolectar información básica para calificarla, analizarla y que con relación a la Normatividad vigente y los instructivos contables, han permitido su valuación oportuna y real, que

consecuentemente han sido plasmados mediante actos administrativos a través de documentos de gestión basados en la Normatividad que impera en el Marco de las acciones de Saneamiento Contable en el ámbito público, brindando un alto grado de confiabilidad de la información procesada.

Siendo necesario que los gobiernos locales a través de sus alcaldes conciernan acciones y afirmen recursos para implementar políticas y gestión de recursos humanos y financieros para un mejor control de las políticas contables y administrativas de los bienes patrimoniales de la municipalidad, para lo cual se debe adquirir equipos con sus respectivos softwares instalados, ya que sin ello se limita la ejecución de todas las acciones del proceso de saneamiento.

### **2.1.3. Locales**

De la revisión a los repositorios institucionales, de investigaciones a las municipalidades de la localidad de Tingo María, no se ha encontrado ninguna relacionado a nuestro problema de investigación.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Normatividad legal**

#### **2.1.1.1 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Ley N° 29151.**

Esta Ley establece garantías y normas que regulan de manera integral y coherente los bienes del Estado, en sus niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo como ente rector a la SBN. Moreno, E. (2016).

#### **2.1.1.2 Ley de procedimiento administrativo general. Ley N° 27444.**

Esta Ley regula los procedimientos administrativos generales a seguir en cualquier instancia del Estado. Tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general. Moreno, E. (2016).

### **2.1.1.3 Ley de presupuesto general de la República. Ley N° 28411.**

El presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas del gasto, estando prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. Moreno, E. (2016).

### **2.1.1.4 Ley de Saneamiento Contable. Ley N° 29608.**

Ley que aprueba la Cuenta General de la República cuyo objetivo es regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable, de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar en los estados financieros la imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones. MEF (2019).

### **2.1.1.5 Manual de procedimientos para las acciones de saneamiento contable de las entidades gubernamentales.**

Este manual de procedimientos permite a las entidades públicas establecer la existencia de bienes, derechos y obligaciones que afecten al patrimonio público. Moreno, E. (2016).

### **2.1.1.6 Resolución de Contraloría N° 458-2088-CG.**

Mediante esta Resolución se aprueba la guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado. Esta guía tiene como objetivo principal proveer de lineamientos, herramientas y métodos a las entidades del Estado para la implementación de los componentes que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno (NCI). Moreno, E. (2016).

## **2.2.2. Contabilidad gubernamental**

Es la rama de la contabilidad, la cual se ocupa del registro y control de las operaciones económicas y financieras que se producen dentro de las distintas áreas

del sector público, como son: el área de Fondos, Bienes, Presupuesto y Operaciones Complementarias. Asimismo, el sector gubernamental por manejar fondos públicos es merecedor de la especial atención de todos los ciudadanos de nuestro país, de ahí la importancia de la información que se maneja y que en reiteradas oportunidades han sufrido fiscalización por parte de la Contraloría General de la República. Chapi, P. (2011).

Según la investigación de Ugarte, S. (2003), la Contabilidad Gubernamental en el Perú nace oficialmente en 1845 cuando gobernaba el Mariscal Ramón Castilla, al institucionalizar el Presupuesto como herramienta de planificación, además se determinó la obligatoriedad de hacer contabilidad. Para el año 1895 se expide la Ley de Contabilidad de los Ministros en la que se señala que cada Ministerio llevará la cuenta correspondiente a sus respectivas ramas, asentando en el Haber las correspondientes partidas mensuales de su presupuesto y en el Debe, los gastos ordenados; esta cuenta correría a cargo de un contador especial y sería consultada antes de disponer cualquier gasto. En 1917 se expide el Reglamento de Contabilidad Administrativa que tuvo 251 artículos y 7 títulos, donde se dispone que el periodo contable para los colegios sea de 1° de marzo a 28 de febrero, la obligatoriedad de llevar libros como Caja, Diario, Mayor, de partida de presupuestos.

Mediante Ley Orgánica de presupuesto N°4598 (1922) se establece que cerrado un ejercicio financiero, se procederá a su balance, además se señala que la Cuenta General comprenderá en su título primero: Balance del ejercicio, el título segundo, Cuenta de Ingresos del ejercicio, en el título tercero, cuenta de los egresos del ejercicio.

La Ley N°14816, Ley del Presupuesto Funcional de la República (1964) deroga a la Ley 4598 y a la fecha continúa vigente en las partes no derogadas, siendo complementadas por la Ley 16360; además establece que la Contraloría General de la República debe reglamentar los sistemas de contabilidad por programas de la totalidad del sector público nacional, por lo que en su cumplimiento se expide el Reglamento de Contabilidad Administrativa para el Gobierno Central.

Con el advenimiento del gobierno militar en 1968, se inició una reforma del aparato estatal, incluyendo la Contabilidad debido a que se deja sin efecto el Reglamento de Contabilidad Administrativa para el Gobierno Central y mediante

Resolución Directoral N° 03-EF/73 se aprueban las Normas Básicas para la Contabilización Integral de las transacciones de los ministerios y sus dependencias regionales, donde se establecen los procedimientos de contabilidad, precisando niveles operacionales, contabilización por áreas, características y diagramas básicos del proceso contable (documentos fuentes, libros, estados financieros y presupuestarios), también se establece un plan de cuentas y por primera vez el uso de partida doble.

En 1977 se aprueba la metodología para el Informe de Evaluación de Gestión Gubernamental, que es la memoria financiera – presupuestal de la entidad pública y en 1980 se aprueba el Plan Contable Gubernamental con vigencia a partir de 1981, estableciéndose nueve clases, a diferencia de la que estaba vigente que contaba con cinco clases y tenía cuentas con tres dígitos.

En el transcurso de la existencia de Plan Contable como Sistema de Contabilidad Gubernamental cuenta con 43 Directivas, siendo los números 40 y 41, los que simplifican los procedimientos contables, modifican el Plan Contable Gubernamental y establecen normas permanentes del cierre contable de las operaciones, al finalizar cada ejercicio presupuestario. La última directiva es la N° 43 (1995) que establece la formulación del Estado de flujos de efectivo.

#### **A. Objetivos de la Contabilidad Gubernamental**

De acuerdo a la opinión de Ugarte, S. (2003) la contabilidad gubernamental posee los siguientes objetivos.

- Mostrar la rendición de cuentas para hacer conocer a la ciudadanía en general, la situación patrimonial y presupuestal del Estado a través de la Cuenta General de la República.
- Analizar la eficiencia de la gestión y de la eficacia de los programas del ente.
- Asegurar el cumplimiento de la Ley en la ejecución presupuestal y en general de las diferentes transacciones que realiza el ente gubernamental.
- Orientar la gestión administrativa para asegurar el uso eficiente de los recursos del Estado.

- Medir el avance y cumplimiento de las metas del Gobierno, así como la distribución e impacto social del origen y aplicación de los recursos públicos.

## **B. Principios generalmente aceptados**

Es el conjunto de conceptos básicos, reglas, presupuestos que condicionan la validez técnica del proceso contable y su expresión final traducida en estados financieros. Describe el principio contable como guía para una acción, los principios contables no detallan cómo debe registrarse cada acontecimiento de una organización. Ugarte, S. (2003). Los principios aprobados en la VII Conferencia Interamericana en Mar de Plata, son:

- Equidad.
- Ente.
- Bienes económicos.
- Moneda en cuenta.
- Empresa en marcha.
- Valuación al costo.
- Ejercicio.
- Devengado.
- Objetividad.
- Realización.
- Prudencia.
- Uniformidad.
- Materialidad.
- Exposición.

Todos los principios son de cumplimiento por parte del profesional contador al servicio del Gobierno, cuando procesa información para obtener productos contables.

### **2.2.3. Saneamiento contable**

Es el proceso través del cual las entidades del Estado registran contablemente los bienes muebles e inmuebles incorporando en su patrimonio. Los mismos que deben estar sustentados con los documentos legales correspondientes, el saneamiento

comprende: alta de bienes, baja de bienes y otros actos que le otorguen la propiedad o el control de dichos bienes.

Alta: Es el procedimiento que consiste en la incorporación física y contable de bienes al patrimonio del Estado o de una entidad.

Baja: Es el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad.

Saneamiento técnico - legal: Comprende todas las acciones destinadas a lograr que se inscriba en los Registros Públicos la situación real de los bienes muebles e inmuebles en relación a los derechos reales que sobre éstos ejerza el Estado y las entidades.

Saneamiento contable: Se rige por las normas pertinentes de la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad y demás normas sobre la materia.

#### **2.2.4. Criterios de evaluación**

Para la determinación del valor de un bien material a ser considerado como activo fijo, se tiene en consideración lo siguiente. Zuñe, J. (2013).

##### **A. Bienes adquiridos**

Al valor de adquisición según factura o documento de transferencia, se adicionará el total de los desembolsos necesarios para colocar estos bienes en condiciones de ser usados, tales como: fletes, seguros, gastos de despacho, impuestos internos o derechos aduaneros, comisiones normales de agente y otros similares.

##### **B. Bienes construidos**

Los bienes construidos por la entidad deben seguir el mismo principio del costo de adquisición de bienes de ese tipo, incluyendo el valor de los insumos utilizados en su construcción y todos los gastos incurridos hasta instalarlo en el lugar y condiciones que posible su utilización.

### **C. Bienes donados, legados, etc.**

Cuando los bienes han sido adquiridos sin costo alguno o a precios simbólicos, su registro en libros se efectuará a precio de mercado de los respectivos bienes, o el que resulte de una tasación razonable a falta de este.

### **D. Bienes transferidos o adjudicados**

En el caso de bienes recibidos o entregados por transferencia o adjudicación, provenientes de entidades del sector público, su registro se efectuará al valor en libros que tengan dichos bienes en la entidad cedente. Entendiéndose por valor en libros el de costo más revaluaciones y mejoras, en su caso, menos la depreciación acumulada.

### **E. Bienes usados**

Cuando los bienes adquiridos a título oneroso o gratuito, tengan la condición de usados, su valor de compra o valuación respectiva se registrará en libros de modo que muestre la cuenta del activo fijo y la cuenta previsión para depreciaciones, la correspondiente depreciación acumulada de dicho bien, a la fecha de su incorporación en libros, la que deberá calcularse en función a los años de vida útil empleada o transcurrida que se determinan por diferencia entre la vida útil total y de los de vida útil futura y a los referidos valores de compra o valuación.

### **F. Mejoras**

Los costos por mejoras en bienes del activo fijo de las entidades, se deben agregar al valor del mismo, si reúne una o más de las siguientes características: cuando contribuyan a aumentar su capacidad de servicio o cuando prolonguen su vida útil.

### **G. Otros casos**

En los casos no considerados específicamente en el instructivo, son de aplicación las prácticas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **2.2.5. Los municipios en el Perú**

Son entidades de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos que gestionan con autonomía los intereses propios de su comunidad; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. La estructura orgánica de las municipalidades está compuesta por el concejo municipal y la alcaldía.

Las municipalidades son provinciales o distritales. Están sujetas a régimen especial las municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Las municipalidades de centros poblados son creadas conforme a Ley.

### **2.3. Definiciones de términos básicos**

#### **a. Control patrimonial**

Es coordinar la elaboración del inventario físico del patrimonio mobiliario de la entidad, para proporcionar la información requerida por los distintos organismos del Estado, identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Ejecutar periódicamente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su destino. Preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso, al respecto. (Jiménez. M, 2011).

#### **b. Saneamiento contable**

Son las gestiones administrativas necesarias con el objeto de depurar la información contable, de manera que los estados financieros expresen de manera fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas. (Zuñe. J,2013).

#### **c. Bienes estatales**

Son todos aquellos bienes muebles e inmuebles de dominio privado, así como los bienes de dominio público susceptibles de satisfacer necesidades humanas y de servicios públicos, de las cuales se generan derechos que forman parte del patrimonio del Estado. (Jiménez. M, 2011).

**d. Bienes muebles**

Son aquellos bienes que se pueden trasladar de un lugar a otro, cuya vida útil es superior a un año y su valor monetario no sea inferior a 1/8 de la UIT, pudiendo ser muebles, maquinaria y equipo de propiedad del Estado o en las entidades del sector público. Chávez, C. (2006).

**e. Destrucción de bienes**

El acto de disposición que consiste en desechar o eliminar, previa autorización contenida en una resolución, aquellos bienes que se encuentren en estado avanzado de deterioro, inservible o que no tiene posibilidad de recuperación, y respecto de los cuales no es posible ejecutar ningún otro acto de disposición. No están comprendido en este procedimiento los bienes RAEE, ni otros bienes cuya disposición final cuenta con normatividad especial. Sánchez, L (2017).

**f. Cuenta General de la República**

Instrumento de Gestión Pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera en la actuación de las entidades públicas del durante un ejercicio fiscal. Zuñe, J. (2013).

**g. Ejercicio contable**

Periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de cada año, al final del cual, debe realizarse el proceso de cierre contable. No obstante, podrán solicitarse estados contables intermedios e informes complementarios, de acuerdo con la necesidad o requerimientos de las autoridades competentes, sin que esto signifique necesariamente la ejecución de un cierre contable. Adicionalmente, podrán solicitarse estados contables o informes complementarios por períodos superiores a un año, para revelar el estado de avance de los planes de desarrollo. Zuñe, J. (2013).

**h. Activo**

Recursos controlados por una entidad pública como consecuencia de hechos pasados (adquisición, transferencia, construcción, donación, etc.) de los cuales

se espera recibir beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y que contribuyen al desarrollo de la función administrativa o cometido estatal; se constituyen en cuentas representativas de los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles de la entidad pública. Chávez, C. (2006).

#### **i. Pasivo**

Son las obligaciones presentes de la entidad que surgen de hechos pasados, y cuya liquidación se espera que represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. Chávez, C. (2006).

#### **j. Inventario físico**

Es contar, pesar o medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases de bienes que se hallen en existencia en la fecha del inventario, y evaluar cada una de dichas partidas. La realización de este inventario tiene como finalidad, convencer a los auditores de que los registros del inventario representan fielmente el valor del activo principal. Zuñe, J. (2013).

#### **k. Organización de bienes patrimoniales**

La organización de bienes patrimoniales tiene la finalidad de identificar, desarrollar y amortizar la estructura orgánica y 42 funcional del control de bienes patrimoniales, así mismo, tiene la función de regular las actividades y algunas funciones. Zuñe, J. (2013).

#### **l. Empresa pública**

Es una entidad que tiene la facultad de contratar en su propio nombre, ya que se le ha asignado capacidad financiera y operativa para llevar a cabo una actividad, no depende de una financiación continua por parte del gobierno para permanecer como un negocio en marcha (distinta de compras de productos en condiciones de independencia); y es controlada por una entidad del sector público. Zuñe, J. (2013).

#### **m. Contabilidad del sector público**

La Contabilidad del Sector Público se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que

lo conforman. Tiene por objeto mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto. Zuñe, J. (2013).

#### **n. Contabilidad del sector público**

La Contabilidad del Sector Público se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que lo conforman. Tiene por objeto mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto. Zuñe, J. (2013).

## CAPÍTULO III. RESULTADOS

El presente capítulo contiene la descripción y discusión de los resultados encontrados, los cuales hacen referencia a las dos variables de estudio: el control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles.

En tal sentido, se presentan los resultados descriptivos, referente a los trabajadores de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, en la región San Martín, con el objeto de deducir las principales características socio-demográficas (género, región de procedencia, estado civil y nivel de estudios), así como información concerniente a las variables de investigación.

### 3.1. Resultados generales

En primera instancia se presentan resultados descriptivos de aspectos generales de la investigación, tales como las características propias de las personas que laboraron en la institución municipal.

**Tabla 2.** Género del personal municipal de Nuevo Progreso

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	14	51.9%
Masculino	13	48.1%
Total	27	100.0%

Fuente: Encuesta realizada por el investigador

En la tabla anterior, se describe al personal de la municipalidad según su género, en donde se obtuvo que catorce (14) de ellos son del sexo femenino, mientras que la diferencia (13) es masculino; es decir, la mayoría de empleados es representada por las mujeres con una mínima diferencia respecto a los hombres.

En términos porcentuales se evidencia la corta diferencia en el género del personal municipal. En la tabla se observa que, el sexo masculino constituye el 48.1%, mientras que, el femenino está compuesto por el 51.9%.

**Tabla 3.** Región de procedencia del personal municipal de Nuevo Progreso.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Costa	5	18.5%
Sierra	3	11.1%
Selva	19	70.4%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Por otro lado, se indagó la región de procedencia de cada trabajador municipal, con el propósito de conocer sus orígenes. Precisamente la tabla anterior alberga dicha información, donde la región que predomina es la selva, concerniente a ello existen 19 empleados que son oriundos de distintos departamentos de esta región verde, pero principalmente son de San Martín. Asimismo, existe personal natural de la región costa y sierra, con una cantidad de cinco y tres trabajadores respectivamente.

En términos porcentuales la composición del personal municipal de acuerdo a la región en donde nacieron, sobresale la selva con un 70.4%, la sierra con 11.1% y la zona costera con un 18.5%. Desde otra perspectiva, de cada diez empleados municipales, siete son naturales de la región verde, dos son del litoral peruano y sólo uno es originario de la región andina de nuestro país.

**Tabla 4.** Género y región de procedencia del personal municipal de Nuevo Progreso.

		Región de procedencia			Total	
		Costa	Sierra	Selva		
Género		Recuento	2	2	10	14
	Femenino	% dentro de Género	14.3%	14.3%	71.4%	100.0%
		% del total	7.4%	7.4%	37.0%	51.9%
		Recuento	3	1	9	13
	Masculino	% dentro de Género	23.1%	7.7%	69.2%	100.0%
		% del total	11.1%	3.7%	33.3%	48.1%
		Recuento	5	3	19	27
Total	% dentro de Género	18.5%	11.1%	70.4%	100.0%	
	% del total	18.5%	11.1%	70.4%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Correspondiente a la información generada respecto al género y la región procedencia, se ha elaborado la anterior tabla de contingencia. En base a ello, se observa que el 14.3% de las mujeres que laboran en la municipalidad de Nuevo Progreso son oriundas de la costa, de igual manera, esta proporción corresponde a las féminas naturales de la sierra, mientras que, el 71.4% representa a las mujeres que en su mayoría son oriundas de la región más extensa del Perú, la selva. Por otra parte, en el género masculino también se obtuvo que la mayoría proviene de la selva, con un 69.2%. Seguido de la sierra con un 23.1% y, finalmente, la costa con solo 3.7 puntos porcentuales.

Asimismo, se puede visualizar en la tabla, la representatividad del género y lugar de procedencia respecto a la cantidad total de empleados en las instalaciones de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

Dicha información arroja que un 33.3% de trabajadores municipales son varones y a la vez son originarios de la selva peruana, mientras que, un sólido 37% representa a las mujeres que también nacieron exclusivamente en dicha región. Es decir, del total (70.3%) de trabajadores que provienen de la selva, la mayoría son del género femenino. De manera similar, esta deducción ocurre con el personal oriundo de la región andina,

puesto que, las mujeres son 3.7% más que los hombres, a diferencia de la costa, en donde existen más hombres que mujeres contratados por la entidad gubernamental.

**Tabla 5.** Estado civil del personal municipal de Nuevo Progreso.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Casado	8	29.6%
Comprometido	9	33.3%
Soltero	10	37.0%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En cuanto al estado civil de los trabajadores municipales, se observa que diez son solteros, siendo esta cifra, la mayor cantidad encontrada por encima del número de comprometidos y casados, que son nueve y ocho empleados respectivamente. Cabe señalar que, en ningún caso, se encontró personas en condición de viudos y divorciados, pese a considerar dichos estados civiles dentro del conjunto de opciones a encontrar en el personal.

En términos porcentuales, se observa de manera clara las mínimas diferencias que existe entre los solteros, comprometidos y casados. Pues, se obtuvo que un 29.6% corresponde a los empleados que tienen vigente un vínculo matrimonial con su pareja, mientras que, un 33.3% sostuvo que se encuentra comprometido. En cuanto a la opción contraria al casamiento o matrimonio, se encontró que el 37% del personal municipal están en la situación de solteros.

Para un análisis descriptivo más detallado de las características sociales mencionadas con anterioridad, se tiene la siguiente tabla que relaciona el estado civil del empleado municipal con el género del mismo.

**Tabla 6.** Género y estado civil del personal municipal de Nuevo Progreso.

		Estado civil			Total	
		Casado	Comprometido	Soltero		
Género		Recuento	3	6	5	14
	Femenino	% dentro de Género	21.4%	42.9%	35.7%	100.0%
		% del total	11.1%	22.2%	18.5%	51.9%
		Recuento	5	3	5	13
	Masculino	% dentro de Género	38.5%	23.1%	38.5%	100.0%
		% del total	18.5%	11.1%	18.5%	48.1%
		Recuento	8	9	10	27
Total	% dentro de Género	29.6%	33.3%	37.0%	100.0%	
	% del total	29.6%	33.3%	37.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Se observa que el 21.4% de las mujeres que laboran en la municipalidad de Nuevo Progreso son casadas, resultando la menor proporción respecto a los demás estados civiles encontrados. En el caso de los hombres, se determinó que el 38.5% son casados. Esta proporción es la misma en el caso de los solteros, puesto que también componen un 38.5% de los varones.

Se encontró también a un 42.9% de mujeres quienes sostuvieron que se encuentran comprometidas, por lo que cuatro de cada diez mujeres que laboran en dicha municipalidad distrital mantiene una relación con esta característica, sin la obligación de contraer matrimonio en un futuro.

Para el caso de los varones, en la condición mencionada se determinó un 23.1%, lo que lleva a pensar que, tan solo dos de cada diez hombres que trabajan en el municipio son comprometidos.

Respecto al total de personal, se obtuvo que el 22.2% de los empleados son del género femenino y a la vez son comprometidas, mientras que, el género masculino en esa misma condición se determinó un 11.1%. Esta misma proporción también se registró en las mujeres que se encuentran casadas, resultando ser muy menor respecto a los varones en la misma condición, al obtener un 18.5% del total de empleados.

De igual forma, este último valor porcentual se obtuvo para ambos sexos en la condición de solteros, significando que la cantidad de hombres solteros que trabajan en la municipalidad es la misma que las mujeres en esa misma situación.

**Tabla 7.** Nivel de educación del personal municipal de Nuevo Progreso.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Técnico	8	29.6%
Universitario	15	55.6%
Posgrado	4	14.8%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En la tabla anterior, se describe al personal de la municipalidad de Nuevo Progreso según el nivel educativo alcanzado, considerando que todos los empleados culminaron la educación básica regular, se obtuvo que 15 de ellos tienen estudios universitarios hasta el nivel de pregrado, mientras que, solo cuatro trabajadores tienen estudios superiores de posgrado. Por otro lado, respecto a un nivel técnico se encontró que existe ocho empleados municipales con este tipo de educación superior.

A nivel porcentual, se describe como el nivel universitario es sobresaliente con un 55.6% de trabajadores, representando la mayoría en dicha municipalidad. Seguido a ello, se encuentran los técnicos con un 29.6%, y aquellos con estudios de posgrado con un 14.8%.

En otras palabras, por cada 10 trabajadores municipales, tres de ellos poseen capacidades técnicas, seis han desarrollado una carrera universitaria, mientras que el resto posee estudios de maestría y/o doctorado.

**Tabla 8.** Nivel de educación y región de procedencia del personal municipal de Nuevo Progreso.

		Región de procedencia			Total	
		Costa	Sierra	Selva		
Nivel de educación		Recuento	0	2	6	8
	Técnico	% de Nivel de educación	0.0%	25.0%	75.0%	100.0%
		% del total	0.0%	7.4%	22.2%	29.6%
		Recuento	3	1	11	15
	Universitario	% de Nivel de educación	20.0%	6.7%	73.3%	100.0%
		% del total	11.1%	3.7%	40.7%	55.6%
		Recuento	2	0	2	4
	Posgrado	% de Nivel de educación	50.0%	0.0%	50.0%	100.0%
		% del total	7.4%	0.0%	7.4%	14.8%
		Recuento	5	3	19	27
	Total	% de Nivel de educación	18.5%	11.1%	70.4%	100.0%
		% del total	18.5%	11.1%	70.4%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En la tabla anterior, se relaciona el nivel educativo con la región de procedencia del empleado municipal, en ella se observa que el 25% de técnicos son la sierra, mientras que, el resto (75%) nacieron en la selva, es decir, de cada 4 técnicos, uno es de la región andina y la diferencia es de la selva. De esta manera, no existe evidencia de algún trabajador con estudios técnicos proveniente del litoral peruano. Esta misma nulidad, se repite en el caso de empleados con posgrado, debido a que no se encontró empleados oriundos de la zona montañosa del país.

En el caso del nivel universitario, el 20% de empleados que poseen estos estudios son de la costa, mientras que, el 73.3% es natural de la selva. En este sentido, siete de cada diez empleados municipales que alcanzaron estudios de pregrado son procedentes de la región más extensa del país, la selva.

Respecto a la totalidad de trabajadores de la municipalidad de Nuevo Progreso, se observa que, el 40.7% tiene estudios en carreras universitarias y a la vez son

originarios de la selva, mientras que, de esta misma región el 22.2% tiene conocimientos superiores de nivel técnico. La descripción de estos valores, representan el análisis principal de las ilustraciones anteriores, debido a que el resto de características se divide en proporciones que dejan de ser sustanciales para un ideal análisis comparativo, dejando en claro la gran cantidad de personal oriunda de la selva que labora en dicha entidad municipal.

### 3.2. Resultados Relacionados al Objetivo Específico 1.

**Tabla 9.** Percepción de una conciliación adecuada entre los activos del patrimonio y la información contable.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	11.1%
Casi nunca	10	37.0%
A veces	12	44.4%
Muchas veces	2	7.4%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Respecto a la tabla anterior, doce trabajadores municipales consideraron que la conciliación entre los activos del patrimonio y la información contable de la municipalidad es desarrollada “a veces” de manera adecuada. En esa misma actividad, también existe un número considerado de empleados (10) indicando que la frecuencia que acontece es de “casi nunca”, indicando que, habitualmente no se lleva a cabo esta conciliación de forma correcta.

A nivel proporcional, se visualiza notoriamente la proporción sobresaliente de 44.4% de trabajadores que manifestaron que en algunas ocasiones se puede calificar como adecuada la concordancia que se efectúa entre los activos patrimoniales y la información contable de la municipalidad distrital. Esto señala que no existe una aceptación clara del trabajo que se realiza respecto a la actividad mencionada, aun cuando se registró un 7.4% del personal municipal que declaró a favor de la labor que se realiza, al considerar que en “muchas veces” son apropiadas las conciliaciones que se obtienen.

**Tabla 10.** Consideración de la existencia de un adecuado control y organización de los activos fijos.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7.4%
Casi nunca	7	25.9%
A veces	16	59.3%
Muchas veces	2	7.4%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Correspondiente a la tabla anterior, se registró que 16 empleados municipales consideran “a veces” la existencia de un adecuado control y organización de los activos fijos de la municipalidad distrital, indicando que la mayor del personal no tiene una percepción firme en relación a la administración de dichos bienes, puesto que, señalaron que solo ocurre en esporádicamente. Por otro lado, también se registró a 2 trabajadores que afirmaron que en “muchas veces” sucede dicho control y organización.

Desde otra perspectiva, se observa también que, la mayoría del personal con un 59.3% que indica que por momentos existe un adecuado control y organización de los activos fijos, es decir 6 de cada 10 trabajadores mantienen esa perspectiva de dicha administración. Asimismo, es importante mencionar la proporción del “nunca” y del “casi nunca”, que en conjunto se obtuvo un 33.3% del personal, indicando que también existe una importante parte del personal que considera que falta mucho por hacer en la organización y control de maquinarias, equipos, y propiedades que posee la municipalidad a la que pertenecen.

**Tabla 11.** Percepción de la realización de actividades de supervisión a los activos fijos asignados.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7.4%
Casi nunca	15	55.6%
A veces	10	37.0%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

La tabla anterior posee la información concerniente a la percepción de los empleados, en donde quince de ellos consideraron como “casi nunca” la realización de actividades de supervisión de los distintos bienes activos fijos en propiedad de la municipalidad. Mientras que, otros diez empleados señalaron que dicha actividad sucede “a veces”, es decir, que solo en ocasiones se desarrolla la supervisión de las maquinarias, equipos y propiedades que dispone la entidad local, indicando una ineficiencia en el ejercicio administrativo por parte de los responsables en ejercer la función de supervisión patrimonial municipal.

A nivel porcentual, los valores de percepción demuestran una amplia proporción del personal que considera el “casi nunca” (55.6%) en la frecuencia de las actividades de supervisión que se ejecutan a los activos fijos asignados al personal municipal responsable. En una posición con más firmeza, solo un 7.4% de los trabajadores afirma que “nunca” se desarrolla dicha actividad. Asimismo, cabe desatacar que no registró a ningún empleado conforme con la tarea de supervisión.

**Tabla 12.** Percepción de la práctica de ajustes y reclasificaciones oportunas a los bienes patrimoniales.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	15	55.6%
A veces	11	40.7%
Muchas veces	1	3.7%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Correspondiente a la tabla anterior, se observa que quince trabajadores municipales sostuvieron que “casi nunca” son pertinentes las prácticas de ajustes y reclasificaciones que se realizan a los bienes patrimoniales de la municipalidad de Nuevo Progreso. Por otro lado, once empleados consideraron que “a veces” son oportunas dichas prácticas, dando a entender que los responsables de esa actividad no realizan constantemente correctos cálculos que involucra los recursos patrimoniales a nombre de dicha municipalidad.

A nivel proporcional, la escala de “casi nunca” obtuvo el 55.6%, indicando que la mayoría del personal municipal piensa que los ajustes y reclasificaciones de los bienes patrimoniales del municipio, generalmente, son inoportunas. Contrariamente, sólo un

3.7% de los empleados indicó “muchas veces”, es decir, percibieron que en varias ocasiones son correctas el conjunto de actividades mencionadas anteriormente en

### 3.3. Resultados Relacionados al Objetivo Específico 2:

**Tabla 13.** Consideración de un análisis detallado de los activos por rubros en los registros contables.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	11.1%
Casi nunca	14	51.9%
A veces	8	29.6%
Muchas veces	2	7.4%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Además, se observa que 14 trabajadores municipales consideraron que “casi nunca” se cuenta con un análisis detallado de los activos por rubros dentro de los registros contables que maneja la municipalidad que pertenecen, lo que conduce a pensar, la presencia de información inexacta de los bienes patrimoniales que utiliza dicha entidad local. Esto con la consideración de la poca cantidad de empleados (2) que tienen una percepción positiva de ello, y un considerado número de trabajadores que pusieron en tela de juicio la eventualidad de un buen análisis al que son sometidos los activos municipales.

De modo porcentual, se puede evidenciar una mayoría que compone la escala “casi nunca” con el 51.9% de trabajadores, seguido del “a veces” que cuenta con el 29.6%, señalando una posición de disconformidad en el análisis de los activos en algunas ocasiones, por parte de casi la tercera parte del personal municipal. Asimismo, una menor proporción (7.4%) de empleados sostuvo que en muchos momentos dicho análisis es lo suficientemente detallado.

**Tabla 14.** Percepción de un desarrollo correcto en el proceso de inventariado y control interno de los bienes patrimoniales

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	10	37.0%
A veces	13	48.1%
Muchas veces	4	14.8%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En otro aspecto, la tabla anterior denota a trece trabajadores municipales quienes señalaron que el proceso de inventario y de control interno de los bienes patrimoniales, “a veces” es desarrollado de manera correcta. Así como también, se registró tener a diez trabajadores que “casi nunca” perciben un desarrollo adecuado en el transcurso de los inventarios y controles internos de los recursos a nombre de la municipalidad, indicando la presencia de ineficiencia por parte de los responsables de ejecutar la mencionada actividad.

A nivel proporcional, el 48.1% del personal indicó la escala de “a veces” para calificar la frecuencia con que se desarrolla el inventario y control interno de forma correcta. En ese sentido, casi la mitad de los trabajadores municipales no percibe la continuidad de un buen trabajo, sin embargo, también existe un 14.8% que sostiene una opinión más favorable de dicha actividad, mientras que, el “casi nunca” estuvo como la elección del 37% de los empleados en servicio de la municipalidad de Nuevo Progreso.

**Tabla 15.** Consideración del acto de informar oportunamente las variaciones de saldos u otros detalles de los activos fijos.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	33.3%
Casi nunca	8	29.6%
A veces	9	33.3%
Muchas veces	1	3.7%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En la tabla anterior, se observa una cantidad mayor de trabajadores que manifestaron que “nunca” (9) y “casi nunca” (8) se informa de manera oportuna las variaciones de saldos u otros detalles de los activos fijos municipales. En este sentido, resulta evidente un gran desconcierto de la mayoría del personal que considera la falta de difusión de información contable de las maquinarias, los equipos y propiedades a nombre de la municipalidad de Nuevo Progreso.

A nivel proporcional, se visualiza prácticamente un triple empate en las escalas “nunca” (33.3%), “casi nunca” (29.6%), y “a veces” (33.3%), indicando claramente que la mayoría del personal municipal no percibe que las variaciones en monto y cantidad de los activos fijos se informen de forma correcta. De esta forma, resultaría importante establecer políticas de difusión de información competentes al patrimonio institucional, que brinde una mayor transparencia de las actividades que ya se realizan.

**Tabla 16.** Consideración de un adecuado desarrollo en los procedimientos del reconocimiento de activos.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	11.1%
Casi nunca	10	37.0%
A veces	13	48.1%
Muchas veces	1	3.7%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En la tabla anterior, se observa que trece empleados municipales piensan que los procedimientos del reconocimiento de los activos “a veces” son desarrollados adecuadamente por el personal encargado, indicando que existe un número considerado de trabajadores que no se encuentra del todo conforme con los responsables de dicha tarea. Además, cabe señalar que solo un trabajador afirmó sentirse satisfecho con la actividad mencionada al calificar que el reconocimiento de los bienes patrimoniales de la municipalidad es efectuado de forma correcta en “muchas” ocasiones.

A nivel porcentual, se puede constatar una significativa proporción (48.1%) en representación del cuestionamiento de la forma que se reconocen los activos propios de la municipalidad. De igual proporción, existe un grupo de trabajadores que perciben de una manera inadecuada los procedimientos de reconocimiento al que son sometidos

los bienes de inversión pertenecientes al gobierno local de Nuevo Progreso. Contrario a ello, sólo un 3.7% del personal tiene una percepción favorable del desarrollo de la actividad señalada.

**Tabla 17.** Percepción de un desarrollo oportuno en la presentación de información para la revaluación de activos depreciados.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	25.9%
Casi nunca	11	40.7%
A veces	8	29.6%
Muchas veces	1	3.7%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Correspondiente a la tabla precedente, se observa que once trabajadores municipales consideran que la presentación de información para la revalidación de activos depreciados, “casi nunca” es desarrollada oportunamente. Además, siete empleados afirmaron que “nunca” sucede lo mencionado. En este sentido, la mayoría del personal percibe que el contenido de los reportes de la depreciación de los activos municipales no es determinado de forma adecuada.

Asimismo, se puede evidenciar los niveles proporcionales determinados con la información recopilada, en la figura anterior se halló que sólo un 3.7% del personal considera que la presentación de información para la revaluación de activos depreciados en la municipalidad, “muchas veces” es realizado de manera adecuada; mientras que, de forma contraria se obtuvo un 40.7% de empleados que asevera dicha presentación como errónea y desatinada, dando a entender que la mayoría del personal posee una percepción negativa de la actividad mencionada.

**Tabla 18.** Consideración de la elaboración de inventarios como oportunos para su inserción en los estados financieros.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	3.7%
Casi nunca	11	40.7%
A veces	7	25.9%
Muchas veces	8	29.6%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Finalmente, la tabla anterior revela que once trabajadores municipales consideran el “casi nunca” para calificar la frecuencia oportuna con que se elaboran los inventarios, de tal forma que sean considerados como aptos para ser incluido en los estados financieros de la municipalidad. Sin duda, esto refleja una percepción negativa del propio personal consciente de la incapacidad del equipo responsable de elaborar tales inventarios. Sin embargo, es preciso mencionar que existe también otros ocho trabajadores que consideran lo contrario.

De forma adicional, nos permite visualizar claramente la diferencia porcentual de las diversas opiniones, resultando un 40.7% para el “casi nunca”; 10 puntos porcentuales menos registraron las “muchas veces”, evidenciando, la corta pero significativa diferencia que existe entre estas opiniones contrapuestas. Cabe señalar que, solo un 3.7% del personal manifiesta que los inventarios “nunca” son elaborados de manera correcta, por lo que, para este pequeño número de trabajadores es necesario capacitar al equipo responsable de dicha función.

### 3.4. Resultados Relacionados al Objetivo Específico 3:

**Tabla 19.** Consideración en la supervisión de la elaboración del inventario físico por el personal competente.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	7.4%
Casi nunca	10	37.0%
A veces	8	29.6%
Muchas veces	7	25.9%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

En la tabla precedente, se observa que 10 empleados municipales consideran el “casi nunca” para calificar la frecuencia de la supervisión en manos expertas de la elaboración del inventario físico municipal; mientras que, otros 2 perciben el “nunca”. En un escenario contrario, siete trabajadores consideraron que en “muchas veces” dicha supervisión es ejecutada por un personal competente. De esta manera, se evidencia un mayor personal que mantiene una noción negativa de los responsables en supervisar tal proceso.

De igual manera, se muestra los montos porcentuales que adquirieron las distintas opiniones, sobresaliendo el “casi nunca” con un 37%, seguido del “a veces” con el 29.6%. Mientras, el “nunca” obtuvo un 7.4%, indicando que solo unos pocos trabajadores consideran que la supervisión no es realizada en buenos manos, influyendo seriamente en el desarrollo y el término del inventario físico de los bienes patrimoniales de la municipalidad.

**Tabla 20.** Consideración del registro contable como oportuno en el inventario físico de la municipalidad de Nuevo Progreso.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	25.9%
Casi nunca	4	14.8%
A veces	10	37.0%
Muchas veces	6	22.2%
Total	27	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Respecto a la tabla anterior, diez trabajadores municipales indicaron que “a veces” el registro contable del inventario físico es elaborado de forma correcta,

implicando una falta de firmeza en considerar la continuidad de la elaboración de un correcto registro. Desde otra perspectiva, siete empleados si fueron firmes en opinar que “nunca” es oportuno el registro que se realiza al conjunto de bienes patrimoniales a nombre del Estado. Esto evidenciaría, una clara incapacidad por los responsables de dicha labor, sin embargo, también existe un menor pero considerado número de trabajadores (6) que califican de oportuno en “muchas veces” el registro contable del inventario de los activos municipales.

En el aspecto porcentual, se puede evidenciar las opiniones divididas respecto al correcto registro contable que se realiza a los bienes patrimoniales de la municipalidad, resaltando la escala “a veces” por encima de los demás con un exacto 37%, seguido del “nunca” con un 25.9%, las “muchas veces” con un 22.2%, y aquellos que consideran que “casi nunca” es oportuno la elaboración del mencionado registro.

### **3.5. Discusión de resultados**

De acuerdo a los resultados encontrados mediante la recopilación de la información, se pudo encontrar que el saneamiento de los bienes muebles de la municipalidad en cuestión es percibida como carente de las prácticas de ajustes de manera oportuna, el cual es afirmado por una proporción del 55.6% del personal involucrado, si a este hecho le agregamos aquel grupo con respuestas de a veces, se tiene a un total de 96.3% del total, detalle resaltante para conocer la problemática del tema del saneamiento contable de los bienes.

En cuanto al tema de la conciliación adecuada de los activos patrimoniales y la información contable, se encontró una percepción más diferenciada debido a que el 11.1% de ellos considera que nunca fue adecuada, mientras que la mayor parte (44.4%) manifiesta que solo a veces se realiza una conciliación adecuada. Otro punto resaltante se tiene para el correcto desarrollo del tratamiento de las altas y bajas de los bienes patrimoniales, donde la mayoría del personal involucrado considera que solo a veces es llevada a cabo de tal manera; por su parte, también se encontró a un 51.9% del personal quienes mencionaron que casi nunca se realiza un análisis detallado de los activos por rubros en los registros contables de la municipalidad de Nuevo Progreso.

Asimismo, se realiza una comparativa con el trabajo de Ventura, Denis, en la cual también analiza la relación entre el control de los bienes patrimoniales y el saneamiento contable dentro de una municipalidad; dicho trabajo fue citado como

antecedente de la investigación y permitió el estudio para el caso de la municipalidad de Nuevo Progreso, debido a que se encontraba en la misma situación en cuanto a su información contable del saneamiento de los bienes muebles de la entidad. Dentro sus principales resultados, menciona que la municipalidad distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, no cuenta con un entorno favorable para desarrollar las actividades cotidianas de control de los bienes, pasando desde los más altos niveles jerárquicos; este hecho incrementa considerablemente las posibilidades de tener un inadecuado control de este tipo de bienes muebles, restando posibilidad a tener una buena información de la situación exacta en cuanto a su contabilidad.

En cuanto a ello, se puede evidenciar una coincidencia con el resultado de la presente investigación, debido a que tampoco se cuenta con un adecuado control de los bienes, lo cual genera un mal manejo de la información contable de la municipalidad, concerniente al tema del saneamiento en los bienes muebles. Otro detalle similar en ambas investigaciones, es el hecho de la inexistencia de documentos normativos o directivas claras y precisas para mejorar los procesos de control y registro de los bienes, que involucre a todas las dependencias de la municipalidad, desde las áreas de menor jerarquía hasta las oficinas que poseen los mejores bienes muebles.

Respecto al trabajo de Zuñe, José, el cual se denomina Saneamiento físico y contable de los bienes de propiedad estatal y su incidencia en la situación financiera de la municipalidad distrital de Pacasmayo – periodo 2012. Se encontraron las siguientes diferencias.

Su trabajo se enfoca a medir el impacto financiero que tiene la realización de acciones y procedimientos en el saneamiento físico, legal y contable de los bienes muebles de propiedad de la mencionada municipalidad, para lo cual realiza una propuesta integradora con la finalidad de contribuir al mejoramiento orgánico, funcional y operativo de la unidad contabilidad, la cual esta involucrada con el tema del control de los bienes patrimoniales. En cuanto a la presente investigación, se puede mencionar que no se buscó medir el impacto que pudiera tener un inadecuado saneamiento de los bienes, en la situación financiera de la municipalidad; si no que se buscó determinar la relación existente entre en control de los bienes y el saneamiento contable de los bienes muebles, detalle que sí es alcanzada en la investigación.

### **3.6. Verificación de la hipótesis**

El proceso de verificación de las hipótesis, parte desde la contrastación de la hipótesis general y las tres hipótesis específicas, las mismas que fueron propuestas en capítulos anteriores, de la siguiente manera.

#### **3.6.1 Hipótesis general**

El control de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín.

#### **3.6.2 Hipótesis específicas**

- i) Las organizaciones de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.
- ii) El control interno de bienes patrimoniales y los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.
- iii) Los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.

Tal como se puede observar, existen cuatro hipótesis a contrastar, donde el caso de las específicas, relaciona las dimensiones de la variable dependiente e independiente, los mismos que fueron clasificados de manera independiente, a fin de realizar su respectiva corroboración. Previamente a este paso de la contrastación, es necesario realizar al análisis de los datos, con la finalidad de evaluar si se ajustan o no a una distribución normal. En caso de cumplirse con este hecho, entonces se podrá definir de manera correcta al estadígrafo a utilizar para medir el grado de correlación entre las variables o dimensiones analizadas.

#### **3.6.3 Prueba de Normalidad**

La prueba de normalidad es un tipo de prueba de hipótesis donde se define si los datos de las variables en cuestión, se ajustan o no a una distribución Normal

en la población. Una de las ventajas que presenta el hecho de realizar la prueba de normalidad, de manera previa a la contrastación, es que permite analizar los acontecimientos sociales, asumiendo que cada observación del proceso de estudio, se obtiene como la relación de causas o variables independientes.

Es aquí donde se define si la correlación entre las variables va a ser medida a través del Chi cuadrado de Pearson o el Rho de Spearman, en función del resultado de la prueba de Normalidad, siendo necesario utilizar el primero de ellos, cuando los datos sí se ajustan a una distribución normal. A continuación, se realizan los pasos generales de una prueba de hipótesis general.

1. Planteamiento de la hipótesis.

$H_0$ : Las variables de estudio se ajustan a una distribución Normal.

$H_a$ : Las variables de estudio no se ajustan a una distribución Normal.

2. Nivel de significancia.

El nivel de significancia también es conocido como el margen de error máximo en la que se pueda incurrir al momento de realizar la contrastación, para el caso de la presente investigación en general, se trabaja a un nivel del 5%.

$$\alpha = 0.05$$

3. Prueba estadística.

En base al resultado de la prueba de normalidad, se tienen dos opciones a considerar, el primero de ellos es el criterio de Kolmogorov – Smirnov y el segundo hace referencia al criterio de Shapiro – Wilk.

**Tabla 21.** Resultados de la prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES	,232	27	,001	,905	27	,017
CONTROL DE BIENES MUEBLES	,191	27	,012	,918	27	,034

a. Corrección de la significación de Lilliefors

La elección del estadístico con la cual trabajar se basa en el tamaño muestral, es decir en la cantidad de datos que se cuenta en el estudio. Debido a que se tiene una muestra pequeña, es necesario considerar el criterio de Shapiro – Wilk, cuyo resultado se puede visualizar en la tabla anterior.

#### 4. Estimación.

Una vez definido el estadístico a utilizar, se visualiza su estimación precisada como la Sig. el cual debe de ser comparado con el nivel de significancia especificada en el punto 2. En el caso que el valor de Sig. (de la tabla) sea menor que 0.05; se debe de rechazar la hipótesis nula, planteada en el paso 1.

El valor estimado para el caso de las variables de estudio, es de 0.017 y 0.034, los mismos que son extraídos de la tabla anterior.

#### 5. Conclusión.

En base a las estimaciones de ambos valores Sig. se realiza la comparativa con en el nivel de significancia de la prueba.

Como la significancia de la prueba es mayor al valor Sig. de ambos casos ( $0.05 > 0.017$  y  $0.034$ ) es necesario rechazar la hipótesis nula, es decir se afirma que los datos de las variables analizadas no se ajustan a una distribución Normal, conclusión que es abordada a un nivel de confianza del 95%.

Para efectos de la contratación de la hipótesis de investigación, esta conclusión permite fundamentar el uso del estadístico Rho de Spearman, a fin de medir la correlación o el grado de relación existente entre las dos variables consideradas en el estudio.

### 3.6.4 Contratación de la hipótesis

Una vez precisado el estadístico a utilizar para la contratación de la hipótesis, se recuerda que el coeficiente de Spearman, es una medida de correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables; su valor está comprendido entre -1 y 1, su magnitud está relacionada con el grado de dependencia lineal entre las dos variables.

En el caso de tener un valor igual a "0" el resultado evidenciaría la inexistencia de una relación lineal. Todo lo contrario sucedería para casos donde se alcanzaría un valor de "1" o "-1", puesto que pone en manifiesto una correlación perfecta positiva o negativa, respectivamente. Generalmente, el resultado de esta prueba se ubica entre 0 y 1 o entre 0 y -1; cuyos niveles de intensidad en la correlación, son los siguientes:

- Entre 0.00 a 0.19 existe una correlación muy baja.
- Entre 0.20 a 0.39 existe una correlación baja.
- Entre 0.40 a 0.59 existe una correlación moderada.
- Entre 0.60 a 0.79 existe una correlación buena.
- Entre 0.80 a 1.00 existe una correlación muy buena.

En base a lo mencionado, se presenta el resultado de la contratación en la tabla siguiente:

**Tabla 22.** Resultado de la correlación de las variables

		SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES	CONTROL DE BIENES MUEBLES	
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,888**	
	SANEAMIENT O DE BIENES MUEBLES	Sig. (unilateral)	,000	
	N	27	27	
	Coeficiente de correlación	,888**	1,000	
	CONTROL DE BIENES MUEBLES	Sig. (unilateral)	,000	.
	N	27	27	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

De acuerdo al resultado de la tabla anterior, el estadístico Rho de Spearman presenta un coeficiente adecuado, su valor es igual a 0.888, expresando una correlación muy buena entre el control de los bienes muebles y su saneamiento en términos contables. Este resultado es cercano a la unidad, y posee un valor positivo, lo cual evidencia una relación directa entre las variables de estudio.

A fin de reafirmar lo mencionado, también se realiza el proceso de contrastación de la hipótesis a través de los mismos pasos evidenciados para la prueba de normalidad, en la cual se hace uso y comparación de las significancias del resultado y de la prueba.

### 1. Formulación de hipótesis estadística

$H_0$ : X no se relaciona con Y

(El control de bienes patrimoniales no se relaciona significativamente con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín).

$H_a$ : X se relaciona con Y

(El control de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín).

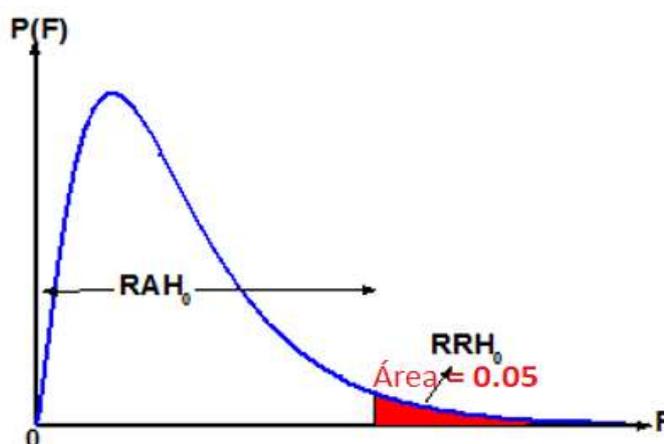
## 2. Nivel de significancia

Similar al caso anterior, se trabaja a un nivel de significancia del 5%.

$$\alpha = 5\%$$

## 3. Región de rechazo

La región de rechazo delimita de manera gráfica, las área donde se acepta o no la hipótesis planteada en el punto 1, el cual está dividido en base al nivel de significancia de la prueba.



Como se puede apreciar, el área sombreada de color rojo delimita la región de rechazo de la hipótesis estadística. El criterio a utilizar, considera la opción de aceptar la hipótesis nula cuando la Sig. (unilateral) obtenido, es menor al 0.05 (nivel de significancia).

## 4. Estimación del p-valué

El valor estimado de la Sig. (unilateral) es igual a 0.000 (detalle que puede ser visualizado en la tabla anterior). Gráficamente, el resultado puede ser ubicado en la región de rechazo de la hipótesis nula estadística.

## 5. Conclusión parcial (de la prueba)

Debido a que el valor encontrado de la Sig. (unilateral)  $< \alpha$  ( $0.000 < 0.05$ ), la relación de dependencia entre las variables control de bienes patrimoniales y el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de

Nuevo Progreso, en la región San Martín, es significativa de manera estadística, demostrando una relación de dependencia entre ambas variables, con lo que se estaría aceptando la hipótesis de investigación planteada.

Con el mismo tenor abordado para el caso de la hipótesis general, a continuación se contrastan las hipótesis específicas planteadas como dimensiones de cada una de las variables.

### **A. Organización de bienes patrimoniales – Conciliación de bienes activos fijos.**

Nuevamente se inicia el proceso de verificación de hipótesis, con los pasos abordados con anterioridad.

#### **1. Formulación de hipótesis estadística**

$H_0$ :  $X_1$  no se relaciona con  $Y_1$

(La organizaciones de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, no se relacionan significativamente).

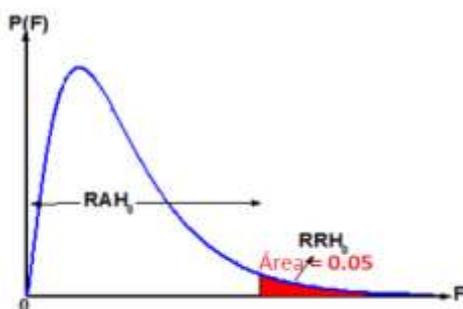
$H_a$ :  $X_1$  se relaciona con  $Y_1$

(La organizaciones de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente).

#### **2. Nivel de significancia**

$$\alpha = 5\%$$

#### **3. Región de rechazo**



Se tiene el mismo criterio de delimitación de las áreas de rechazo y aceptación hipótesis, utilizado anteriormente.

#### 4. Estimación del p value

Para este caso, fue necesario una nueva estimación de la correlación con su respectivo valor de significancia o p value, debido a que solo consideraba la dimensión a analizar, de cada una de las variables en cuestión.

**Tabla 23.** Resultado de la correlación de las dimensiones de las variables

			CONCILIACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	ORGANIZACIÓ N DE BIENES PATRIMONIAL ES
Rho de Spearman	CONCILIACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	Coeficiente de correlación	1,000	,635**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	27	27
	ORGANIZACIÓ N DE BIENES PATRIMONIALES	Coeficiente de correlación	,635**	1,000
	Sig. (unilateral)	,000	.	
	N	27	27	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

El valor estimado del coeficiente es de 0.635 y su respectivo p value o significancia es de 0.000. Ambos valores evidencian el grado de relación entre las dimensiones de las variables analizadas.

#### 5. Conclusión parcial (de la prueba)

Debido a que el valor encontrado de la Sig. (unilateral)  $< \alpha$  (0.000  $< 0.05$ ), la relación de dependencia entre las organizaciones de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos en la

municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, es significativa de manera estadística, lo cual corrobora la veracidad de la primera hipótesis estadística.

## B. Control interno de bienes patrimoniales – Registros contables.

Para el caso de la segunda hipótesis específica, se prosigue con su contrastación.

### 1. Formulación de hipótesis estadística

$H_0$ :  $X_2$  no se relaciona con  $Y_2$

(El control interno de bienes patrimoniales y los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, no se relacionan significativamente).

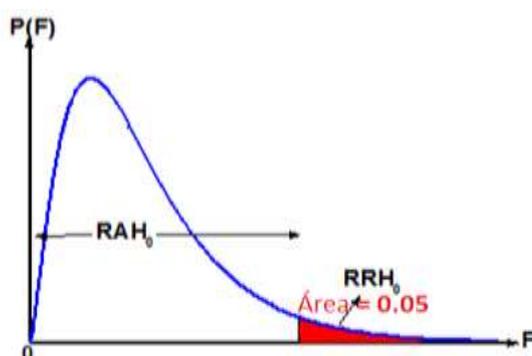
$H_a$ :  $X_2$  se relaciona con  $Y_2$

(El control interno de bienes patrimoniales y los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente).

### 2. Nivel de significancia

$$\alpha = 5\%$$

### 3. Región de rechazo



Se tiene el mismo criterio de delimitación de las áreas de rechazo y aceptación hipótesis.

#### 4. Estimación del p value

La estimación del valor de significancia o p value, de la dimensión a analizar, es calculada en la siguiente tabla.

**Tabla 24.** Resultado de la correlación de segunda hipótesis específica

		REGISTROS CONTABLES	CONTROL INTERNO
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,738**
	Sig. (unilateral)	.	,000
	N	27	27
	Coeficiente de correlación	,738**	1,000
CONTROL INTERNO	Sig. (unilateral)	,000	.
	N	27	27

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Tal como se aprecia, el coeficiente de Rho de Spearman posee un valor de 0.738, su respectiva significancia es de 0.000.

#### 5. Conclusión parcial (de la prueba)

Debido a que el valor encontrado de la Sig. (unilateral)  $< \alpha$  (0.000  $< 0.05$ ), la relación de dependencia entre el control interno de bienes patrimoniales y los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, es significativa de

manera estadística, lo cual corrobora la veracidad de la segunda hipótesis estadística.

### C. Inventarios físicos – presentación de información contable.

De la misma manera que en los casos anteriores, se realizan los clásicos pasos de la contrastación de hipótesis.

#### 1. Formulación de hipótesis estadística

$H_0$ :  $X_3$  no se relaciona con  $Y_3$

(Los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, no se relacionan significativamente).

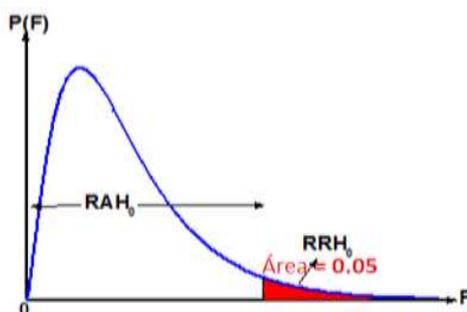
$H_a$ :  $X_3$  se relaciona con  $Y_3$

(Los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente).

#### 2. Nivel de significancia

$$\alpha = 5\%$$

#### 3. Región de rechazo



Se tiene el mismo criterio de delimitación de las áreas de rechazo y aceptación hipótesis.

#### 4. Estimación del p value

El resultado de la estimación tanto del coeficiente y de la significancia, se muestra a continuación.

**Tabla 25.** Resultado de la correlación de tercera hipótesis específica

			PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE	INVENTARIO FÍSICO
Rho de Spearman	PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE	Coeficiente de correlación	1,000	,814**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	27	27
	INVENTARIO FÍSICO	Coeficiente de correlación	,814**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	27	27

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

El coeficiente de Rho de Spearman posee un valor de 0.814 y su significancia es de 0.000.

#### 5. Conclusión parcial (de la prueba)

Debido a que el valor encontrado de la Sig. (unilateral)  $< \alpha$  (0.000  $< 0.05$ ), la relación de dependencia entre los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, es significativa de manera estadística, lo cual corrobora la veracidad de la tercera hipótesis estadística.

De esta manera se puede corroborar la veracidad de todas las hipótesis propuestas en la investigación, tanto de la general como de las específicas, siendo demostrado cada una de ellas, de manera objetiva y con el uso de la herramienta estadística.

## CONCLUSIONES

- ❖ El control de bienes muebles sí se relaciona con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso, debido al alto valor del coeficiente de correlación de Spearman (0.88), el cual se ubica dentro de la categoría de una correlación muy buena. Se ratifica que el mal control de los bienes patrimoniales, está vinculado con el inadecuado saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad en cuestión.
- ❖ La relación entre la organización de los bienes muebles y la conciliación de bienes activos fijos, de la municipalidad, es altamente significativa debido a su valor de significancia encontrada en la estimación, además posee un coeficiente que permite afirmar la existencia de una correlación buena entre ambas dimensiones de las variables de estudio.
- ❖ El control interno de bienes patrimoniales y el registro contable en la municipalidad, poseen una relación determinante, puesto que su correlación es significativa al nivel de 0.01 y además el valor de su coeficiente revela la existencia de correlación buena entre ambos.
- ❖ El inventario físico y la presentación de la información contable en la municipalidad de Nuevo Progreso, cuentan también con una relación altamente significativa entre ambos; sus resultados descriptivos fueron correlacionados y se encontró una correlación muy buena al presentar un valor equivalente a 0.8 para el caso del Rho de Spearman.

## RECOMENDACIONES

- ❖ Difundir periódicamente la importancia del buen control patrimonial y del debido saneamiento contable de los bienes muebles de la entidad, a fin de contar con información precisa y correcta del estado situacional de los bienes patrimoniales de la municipalidad. Para su difusión se debe de contar con especialistas en el tema de control y saneamiento contable, así como en los temas de los vacíos u omisiones de la información concebida para el área contable de la municipalidad.
- ❖ Capacitar al personal de patrimonio en temas de conciliación de bienes activos fijos en la municipalidad, a fin de mejorar en el trabajo que vienen realizando.
- ❖ Se debe de contratar al personal adecuado para el desarrollo y la mejora del saneamiento contable de la municipalidad, a fin de dar fluidez a la información y se cumpla con las actividades y funciones mínimas exigidas por la normatividad establecida por la Superintendencia de Bienes Nacionales. La incorporación del personal especializado, permitirá tener un mejor manejo de información para la toma de decisiones y poder ejercer un mejor liderazgo en la entidad, sobre todo en la buena disposición de los bienes patrimoniales de la municipalidad.
- ❖ Realizar capacitaciones generales en temas de control patrimonial, incentivando la participación de todo el personal de la municipalidad a fin de contribuir de manera conjunta para el correcto uso de los bienes de la municipalidad, donde se priorice la participación de especialistas que se encuentren certificados en temas de control patrimonial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo Cochancela, J. M., & Cabrera Cabrera, D. F. (2016). Tesis. “*Análisis integral del manejo de propiedad planta y equipo del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Sígsig. Periodo 2016*”. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30469>
- Castañeda, V. (2009). *Manual para la administración de bienes estatales*. Cuarta edición. Lima – Perú.
- Castillo, J. (2006). *Administración pública, teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. Tomo II. Cuarta edición*. Editorial Real. México – México.
- Chagua G, Clever (2017). Tesis. “*Los riesgos de control en tesorería y su incidencia con el saneamiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en la municipalidad distrital Hérpes Albarracín. Periodo 2012-2013*”. Recuperado de: [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2732/1243\\_2017\\_chagua\\_gutierrez\\_cb\\_fcje\\_ciencias\\_contables\\_y\\_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2732/1243_2017_chagua_gutierrez_cb_fcje_ciencias_contables_y_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chapi, P. (2011). *Nuevo Plan Contable Gubernamental actualizado*. Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01. Editora FECAT. Lima – Perú.
- Chave C. (2006). *Planeación de la producción y control de inventarios*, Ed. Prentice Hall, México.
- Hernández, A. (2008). “*El método Hipotético – Deductivo como llegada del positivismo lógico y el racionalismo crítico: su influencia en la Economía*”. México: Mc. Graw Hill.

- Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lcuio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores S.A. México – México.
- Hernández .S. Fernández. C y Baptista P. (2010) *Metodología de la investigación. 5ta edición 2010. Editorial Mc Graw Hill*.
- Herrera R. Aura (1998) *Validez y confiabilidad del instrumento. Metodología de la investigación científica. México*.
- Jiménez Murillo, Roberto. (2011); C. *Sistemas Administrativos y El Control Patrimonial Anual en la Administración Pública*.
- Ministerio de Economía y Finanzas, (2019). D. Ley de Saneamiento Contable. Ley N° 29608. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/saneamiento-contable>
- Moreno (2013). “El Saneamiento Contable Gubernamental en la Gestión Administrativa del área de contabilidad en las Universidades Públicas del Perú”. Trujillo.
- Moreno, E. (2016). *Administración de inventarios para la presentación adecuada de los bienes patrimoniales de la zona registral N° VIII – sede Huancayo*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Tesis para optar el título de Contador Público. Huancayo – Perú.
- Murillo, R. (2010). *Sistemas Administrativos y El Control Patrimonial Anual en la Administración Pública*.
- Sampieri. R, Fernández y Baptista. P (2010). *Grado de relación según coeficiente de correlación. México*.
- Sánchez, L. (2017). *El control patrimonial en la administración de bienes muebles de la municipalidad provincial de Huánuco, 2017*. Universidad de Huánuco. Tesis para optar el título de Contador Público. Huánuco – Perú.

- Ugarte, S (2013). *Fundamentos teóricos de la contabilidad gubernamental*. Lima - Perú
- Ventura, Denis. (2016). *Control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento de bienes muebles en la municipalidad distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015*. Universidad Latinoamericana CIMA. Facultad de Contabilidad y Finanzas. Tesis para optar el título de Contador Público. Tacna – Perú.
- Vera, M. (2009). *Sistema de Abastecimiento Contrataciones del Estado Gestión de Almacenes y Control Patrimonial*. Instituto Pacífico S.A.C. Lima - Perú:
- Zuñe, J. (2013). *Saneamiento físico y contable de los bienes de propiedad estatal y su incidencia en la situación financiera de la municipalidad distrital de Pacasmayo – periodo 2012*, Lima – Perú. Universidad Nacional de Trujillo. Tesis para optar el título de Contador Público. Trujillo – Perú.

# ANEXOS

**Anexo 1: Matriz de Consistencia**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN	METODOLOGÍA
<p><b>Interrogante principal:</b> ¿En qué medida el control de bienes muebles se relaciona con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso, en el año 2017?</p> <p><b>Interrogantes específicas:</b></p> <p>1. ¿De qué manera la organización de bienes patrimoniales se relaciona con la conciliación de bienes del activo fijo en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017?</p> <p>2. ¿Cómo el Control Interno de los bienes patrimoniales se relaciona con los</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar si el control de bienes muebles se relaciona con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad de Nuevo Progreso, en el año 2017.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>1. Establecer la relación entre la organización de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes del activo fijo en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017.</p> <p>2. Analizar la relación entre el control interno de bienes patrimoniales y los registros contables en la municipalidad distrital de Nuevo</p>	<p><b>General:</b> “El control de bienes patrimoniales se relaciona significativamente con el saneamiento contable de los bienes muebles de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín”.</p> <p><b>Específicas:</b></p> <p>❖ La organización de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.</p> <p>❖ El control interno de bienes patrimoniales y los registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo</p>	<p align="center"><b>VARIABLES E INDICADORES</b></p> <p><b>A. Variable dependiente:</b> <b>Y = Saneamiento de bienes muebles.</b> <b>Dimensión (1)</b> <b>Y<sub>1</sub> = Conciliación de bienes patrimoniales.</b> <b>Indicadores</b> Y<sub>11</sub> = Ajustes y reclasificación. Y<sub>12</sub> = Programación de inventarios. <b>Dimensión (2)</b> <b>Y<sub>2</sub> = Registros contables.</b> <b>Indicadores</b> Y<sub>21</sub> = Registro adecuado y detallado. Y<sub>22</sub> = Procedimientos adecuados. Y<sub>23</sub> = Información oportuna. <b>Dimensión (3)</b> <b>Y<sub>3</sub> = Presentación de información contable.</b> <b>Indicadores</b> Y<sub>31</sub> = Calidad de informe. Y<sub>32</sub> = Codificación de bienes muebles. Y<sub>33</sub> = Monitoreo y evaluación.</p> <p><b>B. Variable independiente:</b> <b>X = Control de bienes patrimoniales.</b> <b>Dimensión (1)</b> <b>X<sub>1</sub> = Organización de bienes patrimoniales.</b></p>	<p><b>Nivel de investigación</b> El nivel de investigación a desarrollar será descriptivo - explicativo, en la cual se orientará a estudiar el problema de investigación encontrado respecto al saneamiento contable de los bienes muebles en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.</p> <p><b>Clase de investigación</b> La clase de investigación que se utilizará es la aplicativa, llamada también constructiva o utilitaria, se caracteriza porque responderá a las interrogantes formuladas sobre la el saneamiento contable de los bienes muebles y el control de los bienes patrimoniales dentro de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.</p> <p><b>Tipo de investigación</b> El tipo de investigación será transversal debido a que se</p>

<p>registros contables de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017?</p> <p>3. ¿De qué manera los inventarios físicos se relacionan con la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017?</p>	<p>Progreso, región San Martín, en el año 2017.</p> <p>3. Establecer la relación entre los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso, región San Martín, en el año 2017.</p>	<p>Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.</p> <p>❖ Los inventarios físicos y la presentación de la información contable en la municipalidad distrital de Nuevo Progreso – Región San Martín, se relacionan significativamente.</p>	<p><b>Indicadores</b>  <math>X_{11}</math> = Inventario de control de bienes patrimoniales.  <math>X_{12}</math> = Unidad de control de bienes patrimoniales.  <math>X_{13}</math> = Actualización de catálogo de bienes patrimoniales.</p> <p><b>Dimensión (2)</b>  <b><math>X_2</math> = Control interno de bienes patrimoniales.</b></p> <p><b>Indicadores</b>  <math>X_{21}</math> =Asignación de bienes en uso.  <math>X_{22}</math> = Proceso de inventario y control patrimonial.  <math>X_{23}</math> = Responsables del control patrimonial.</p> <p><b>Dimensión (3)</b>  <b><math>X_3</math> = Inventario físico.</b></p> <p><b>Indicadores</b>  <math>X_{31}</math> = Registro contable.  <math>X_{32}</math> = Supervisión.  <math>X_{33}</math> = Acceso, uso y custodia de los bienes patrimoniales.</p>	<p>orienta a analizar la situación del saneamiento contable y el control patrimonial en un determinado momento en el tiempo; siendo definido el periodo contable del año 2017.</p> <p><b>Métodos de investigación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Histórico</b></li> <li><b>Hipotético – deductivo</b></li> <li><b>Comparativo</b></li> <li><b>Inferenciales</b></li> </ol>
--	---	---	--	---





**Anexo 4: Datos para la correlación**

	<b>SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES</b>	<b>CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES</b>
<b>N</b>	<b>SBM</b>	<b>CBP</b>
1	33.33	18.75
2	30.56	40.63
3	63.89	68.75
4	27.78	25.00
5	52.78	62.50
6	19.44	28.13
7	27.78	21.88
8	38.89	40.63
9	27.78	31.25
10	30.56	40.63
11	58.33	65.63
12	30.56	28.13
13	27.78	28.13
14	38.89	62.50
15	55.56	65.63
16	61.11	68.75
17	16.67	28.13
18	44.44	56.25
19	30.56	25.00
20	22.22	31.25
21	63.89	71.88
22	30.56	40.63
23	47.22	68.75
24	30.56	37.50
25	25.00	34.38
26	47.22	56.25
27	19.44	25.00

### Anexo 5: Resultados descriptivos de las variables analizadas

#### Resumen del procesamiento de los casos

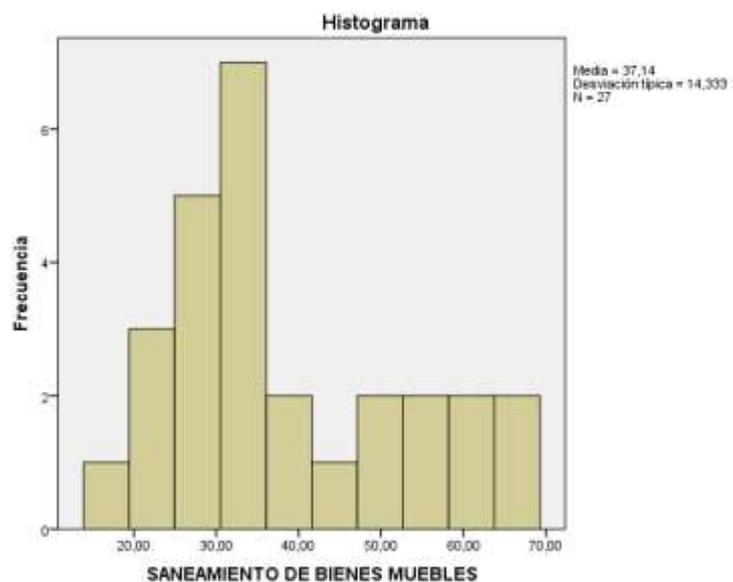
	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES	27	100,0%	0	0,0%	27	100,0%
CONTROL DE BIENES MUEBLES	27	100,0%	0	0,0%	27	100,0%

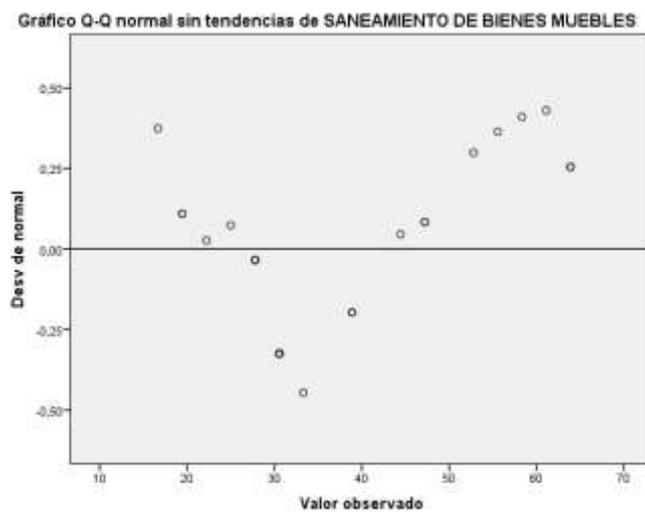
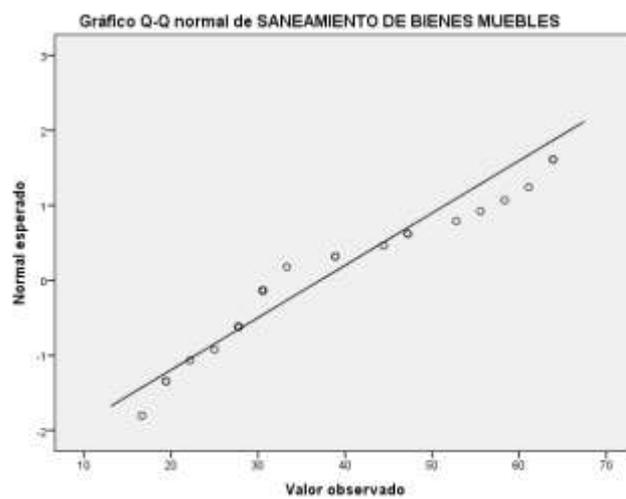
#### Descriptivos

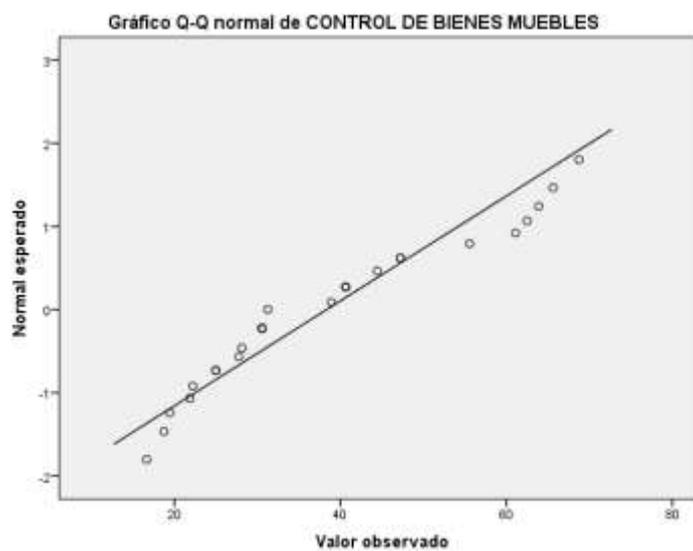
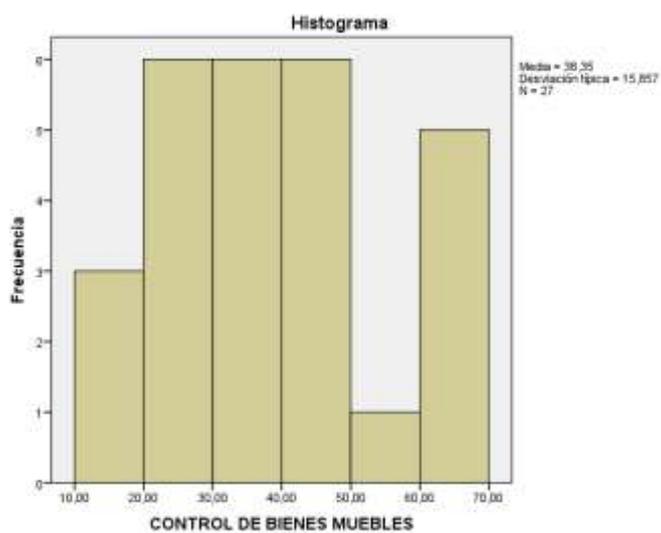
			Estadístico	Error típ.
SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES	Media		37,1407	2,75845
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior	31,4707	
		Límite superior	42,8108	
	Media recortada al 5%		36,7520	
	Mediana		30,5600	
	Varianza		205,444	
	Desv. típ.		14,33333	
	Mínimo		16,67	
	Máximo		63,89	
	Rango		47,22	
	Amplitud intercuartil		19,44	
CONTROL DE BIENES MUEBLES	Asimetría		,624	,448
	Curtosis		-,809	,872
	Media		38,3504	3,05164
		Límite inferior	32,0776	

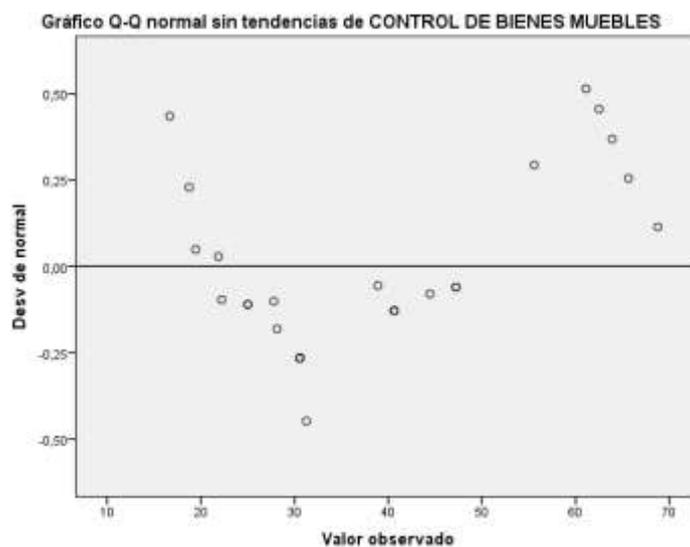
Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite superior	44,6231	
Media recortada al 5%		37,8809	
Mediana		31,2500	
Varianza		251,438	
Desv. típ.		15,85678	
Mínimo		16,67	
Máximo		68,75	
Rango		52,08	
Amplitud intercuartil		22,22	
Asimetría		,576	,448
Curtosis		-,862	,872

**Anexo 6. Resultados gráficos del análisis de las variables.**









**Anexo 7. Pruebas de normalidad de las dimensiones de cada variable.**

**Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CONCILIACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	,166	27	,053	,952	27	,045
ORGANIZACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES	,238	27	,000	,881	27	,005

a. Corrección de la significación de Lilliefors

## Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
REGISTROS CONTABLES	,172	27	,039	,941	27	,127
CONTROL INTERNO	,177	27	,030	,927	27	,058

a. Corrección de la significación de Lilliefors

## Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE	,182	27	,022	,869	27	,003
INVENTARIO FÍSICO	,204	27	,006	,869	27	,003

a. Corrección de la significación de Lilliefors